

# Entre el juego y el coleccionismo: las muñecas de las reinas e infantas de España (1560-1621)

## Between Games and Collecting: The Dolls of Spain's Queens and Infantas (1560-1621)

**José Antonio Fernández Fernández**

<https://orcid.org/0000-0002-8152-5284>

Universidad Rey Juan Carlos / Universidad Politécnica de Madrid  
ESPAÑA

[jose.fernandezf@urjc.es](mailto:jose.fernandezf@urjc.es)

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 11.1, 2023, pp. 913-948]

Recibido: 07-09-2021 / Aceptado: 10-01-2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2023.11.01.53>

**Resumen.** Los documentos de contaduría y gestión conservados en el Palacio Real de Madrid y el Archivo General de Simancas nos dan a conocer cómo fueron las muñecas de las reinas e infantas de España durante el gobierno de Felipe II y Felipe III. Ataviadas con ostentosos indumentos, estas figuras tuvieron una evidente función lúdica pupilar, pero también constituyeron lujosas piezas coleccionables con las que, de forma eficaz, la realeza difundió las tendencias vestimentarias hispánicas entre las diferentes cortes europeas.

**Palabras clave.** Muñecas de moda; Pandora; infantas Isabel y Catalina; René Geneli; Pompeo Leoni.

**Abstract.** Accounting and management documents kept at the Royal Palace in Madrid and the General Archive of Simancas reveal to us what the dolls of Spain's queens and infantas were like under the governments of Philip II and Philip III. Clad in ostentatious clothing, these figures clearly had a recreational function, but they also constituted invaluable collectibles through which royalty effectively popularized Spanish clothing trends in the different European courts.

**Keywords.** Fashion dolls; Pandora; Infantas Isabel and Catalina; René Geneli; Pompeo Leoni.

## 1. INTRODUCCIÓN

Según el mito hesiódico, Hefesto modeló con arcilla la imagen de una bella doncella a la que, por orden de Zeus, infundió vida. En evidente alusión a esta ficción griega, en 1642 nació en Francia la popular muñeca *Pandora*<sup>1</sup>, cuyo nombre designó a la figurilla femenina que servía de entretenimiento a las niñas, pero también, a la utilizada como maniquí para dar a conocer los trajes de la aristocracia; convirtiéndose así en parte integrante del comercio del lujo. Con ella, se presentó y promocionó la artificiosa moda gala a lo largo de los siglos XVII y XVIII, si bien, este método de divulgación vestimentaria ya estaba perfectamente consolidado en la Europa renacentista.

Catalina de Médicis contó con una notable colección de muñecas de moda<sup>2</sup>, transmitiendo el gusto por este tipo de artículos a sus hijas y a su nuera María de Escocia<sup>3</sup> —que fue criada en la corte de los Valois—, e igualmente a sus nietas Isabel y Catalina de Austria desde la tierna infancia. En las siguientes páginas se mostrará cómo durante los reinados de Felipe II y Felipe III las infantas y reinas españolas cultivaron activamente el coleccionismo de estas figuras vestideras, así como el intercambio de las mismas con sus allegados.

## 2. LAS MUÑECAS INFANTILES DE ISABEL DE VALOIS Y SUS HIJAS, LAS INFANTAS ISABEL CLARA EUGENIA Y CATALINA MICAELA DE AUSTRIA

El 4 de noviembre de 1396 Isabel de Valois fue desposada con Ricardo II Plantagenet en la iglesia de San Nicolás de Calais, convirtiéndose en reina consorte de Inglaterra con apenas 7 años. A pesar de que eran las segundas nupcias del monarca, todavía se encontraba sin heredero, y no parecía esta su prioridad habida cuenta de la edad de la desposada, aún inmadura para cumplir con el débito conyugal. Sin embargo, esta alianza matrimonial, que había sido firmada en París ocho meses antes, representaba para el soberano inglés una tregua en la costosa guerra de los Cien Años, así como una gran oportunidad para hacer valer su presencia en la escena europea; mientras que para Carlos VI de Francia —afectado por brotes psicóticos intermitentes e inhabilitantes—, otorgar la mano de su tercera hija suponía un intento diplomático con el que estabilizar la turbulenta situación política.

La gama de artículos que integraron el ajuar de la novia es conocida con cierto detalle gracias a la existencia de un inventario que abarca una colección notable de joyas, vasijas de metales preciosos y otros objetos, como un libro de horas forrado en tela de oro y una serie de muñecas con sus respectivos muebles de plata en

1. Stedman, 2016, p. 162: «*Pandoras* themselves were first mentioned in 1642 and continued to be used till the eighteenth century».

2. Frieda, 2006, p. 362; Pearce, 2019, pp. 9-10.

3. Sobre la colección de muñecas que reunió María de Escocia véase el estudio de M. Pearce, *The Dolls of Mary Queen of Scots*, 2019.

miniatura, para que la reina-niña jugase con ellos en sus aposentos<sup>4</sup>. A ello debe sumarse el intercambio de regalos que se efectuó entre ambas cortes, figurando el envío de un guardarropa de muñecas para la pequeña soberana que su madre, Isabel de Baviera, encargó al sastre Robert de Varennes el mismo año de la boda, abonándole por esta labor la notable cantidad de 496 libras francesas y 16 soles<sup>5</sup>.

Si este episodio, con el que de forma fugaz cesaron las hostilidades entre Francia e Inglaterra, deja claro el carácter ostentoso que la realeza bajomedieval confirió a este tipo de artículos infantiles, no fue menor el dispendio entre los Habsburgo españoles. Así, una de las primeras ejemplificaciones la encontramos a través de la unión matrimonial entre Felipe II e Isabel de Valois el 2 de febrero de 1560<sup>6</sup>, con la cual se selló la paz coyuntural ente ambas potencias rivales. A diferencia de la mencionada consorte de Inglaterra, no consta que la soberana española —de idéntico nombre— tuviera muñecas en su ajuar<sup>7</sup>, pero sabemos que tres meses después de su entrada a nuestro país ya contaba con varias de ellas, pues según relata su dama principal, Louise de Clermont<sup>8</sup>, en una misiva enviada a Catalina de Médicis, la recién coronada reina pasaba el tiempo acicalándolas en la toledana cámara real:

Señora, no queriendo dejar de continuar con el discurso que le envié con el señor Rambouillet, retomaré el día 29 de abril [de 1560] para contarle que ese día la reina, su hija, llevaba un vestido de tafetán violeta aderezado con ribetes anchos de oro, el jubón de raso blanco cubierto de bordaduras de oro y una cofia a la italiana con rubíes y diamantes. Ella y la princesa [Juana de Austria] fueron juntas en litera a oír misa a una iglesia llamada San Pedro Mártir; luego, su majestad pasó el tiempo arreglando sus muñecas y su tocador, y después fue a ver a la princesa a su habitación, donde permaneció hasta la cena...<sup>9</sup>

4. Stratford, 2012, p. 65. En el apéndice de esta monografía la autora recoge el inventario del tesoro acumulado por Ricardo II al final de su reinado (1399), según los documentos conservados en el Archivo Nacional de Kew.

5. Croizat, 2007, p. 98.

6. La boda por poderes se llevó a cabo siete meses antes, el 28 junio de 1559, con el duque de Alba reemplazando a Felipe II en Notre Dame.

7. El ajuar de Isabel de Valois recogido en Amezúa y Mayo, 1949, t. III, vol. I, pp. 96 y ss. Se menciona un amplio guardarropa, objetos de plata para el oratorio (candeleros, aguamanil, pila para el agua bendita...), un manto real con flores de lis, una vajilla dorada y otros enseres, como una cama de terciopelo carmesí y dos colchones de pluma fina. No se alude, sin embargo, a muñecas.

8. Louise de Clermont regresó a Francia a primeros de mayo de 1561: «Más recibió el dicho Luis Cigome [controlador de la Casa de la reina] del dicho Domingo de Orbea [tesorero] por cédula de su majestad de cuatro de mayo [de] 1561 treinta y un mil y doscientos reales para pagar a madamisela de Montpensier y a madama de Cleremont y otras damas de la Reina que se volvieron a Francia con sus gajes hasta fin de abril pagados» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 1).

9. «Madame, ne voullant faillir continuer au discours que je vous envoiay par mons[ieur] de Rambouillet, je reprendrai au XXIX jour d'avril pour vous dire comme ce jour-là la Roynne vostre fille avoyt une robbe de taffetas violet toutte charmarée de large passement d'or, la cotte de satin blanc convertte de broderie d'or, et coyfée à l'italienne de rubis et diamanz. Elle et madame la Princesse furent esemble en lytière auyr la messe en una église appelée Saint-Pierre-le-Martyr, puis après disnée Sa Majesté passa le temps à acoustrer ses poupées et son cabinet, et après fut veoyr madame la Princesse en sa chambre où elle

Aunque en lo concerniente a las muñecas la información aportada por esta correspondencia es muy limitada, sin embargo, nos revela el mundo de juego de una niña de trece años que aún no había experimentado su menarquía, y que dadas las circunstancias, el Rey Prudente tuvo que esperar un año para consumir el connubio. Por el contrario, los asientos contables de su cámara, rubricados por el guardajoyas Cristóbal de Oviedo, nos ofrecen noticias más precisas sobre estos juguetes, de suerte que sabemos que sus indumentos fueron elaborados por aquellos artesanos venidos desde Francia para cubrir las necesidades del vestir de la presumida soberana adolescente. Nos informa Oviedo que el 6 de febrero de 1561 se compró al mercader Baltasar Gómez una onza y cuarta de hilo de seda de Granada y cuentas de plata para que el bordador Anne Vespierre y el sastre Édouard de la Cate (conocido como Duarte), confeccionaran las ropas de raso carmesí de una muñeca, y el 29 de marzo de ese mismo año, cuatro varas de cintas blancas para aderezar las puntas de oro que habrían de colocarse en la delantera de la basquiña de otra muñeca<sup>10</sup>.

El traslado de la corte a Madrid en la primavera 1561 consolidó a Baltasar Gómez como el joyero y principal proveedor textil de la reina<sup>11</sup>. Este regentó en la Villa hasta mediados de la década de 1580 un establecimiento especializado en la importación de géneros y fornituras de alta calidad, además de otros artículos de lujo, tales como muñecas. Los sastres y costureras de palacio obtenían de este comercio preciados algodones como el ruan y el cambray con cargo a la cámara real, así como rasos florentinos, tafetanes y damascos labrados de Génova, encajes y cotonía de Flandes, pasamanos metálicos e hilos entorchados de Milán, o artículos tan exclusivos como la argentería, con la que las artesanas Clara de la Cámara, María

demeura jusques au souper...» (Louise de Clermont a Catalina de Médicis, en Amezcúa y Mayo, 1949, tomo III, vol. I, p. 106).

10. Habla Cristóbal de Oviedo: «En seis de febrero de 1561 [...] onza y cuarta de [hilo de] seda blanco de Granada que se dio al dicho [Luis Gutiérrez, ayuda del guardajoyas] para coser la falta, digo la plata, de una ropa de una muñeca por 156 maravedís. Más onza y media de seda carmesí de Granada para coser las ropas de raso carmesí de la muñeca, por 186 maravedís [...]. Más en veinte y nueve de marzo de 1561 [...] se dio a Luis Gutiérrez cuatro varas de cintas blancas de seda para poner a unos clavos [o puntas] de oro para la muñeca a 12 maravedís, [monta] 48 maravedís» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5, cuenta con el mercader Baltasar Gómez desde primero de enero hasta el 23 de noviembre de 1561).

11. La Casa de la reina contó con sus comerciantes específicos que fueron diferentes de los de la Casa del rey. Como se ha apuntado, Baltasar Gómez fue el principal proveedor textil de Isabel de Valois y, más tarde, de Ana de Austria. En el caso de Felipe II, los mercaderes de tejidos con los que se elaboraba su guardarropa fueron Bernardino Vizcarreto (act. en 1560-1571), Francisco de Briones (act. en 1563-1565), Antonio de Medina (act. en 1567) y Diego de Zamora (act. hacia 1560-1580. Véase AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 1). No obstante, hubo ocasiones puntuales en las que estos también suministraron ciertos tejidos e indumentos a la reina; por ejemplo, en 1560 Vizcarreto hizo entrega de telas, manguillas y escofiones importados de Milán a Cristóbal de Oviedo para la reina; en 1561 se compró a Zamora tela de plata y raso carmesí; y en 1563, terciopelo a Briones (AGS, Casa Real, leg. 40).

de la Cerda y Catalina de Vera realizaban escofiones<sup>12</sup> y las labranderas Petronila de Contreras y María de Montoya elaboraban los costosos abanillos<sup>13</sup>.

Conforme a su estirpe real, Isabel de Valois había tenido una niñez llena de lujo en los palacios de Fontainebleau y Saint-Germain por lo que, sin escatimar en ello, al nacer sus retoños se ocupó de que tuvieran a su disposición una extensa colección de muñecas. Los mencionados documentos contables de la cámara de doña Isabel nos permiten conocer qué tipo de géneros y juguetes se adquirieron para sus hijas de la madrileña tienda de Gómez, de manera que el 7 de julio de 1568 consta que el grefier Diego de Rozas<sup>14</sup> abonó treinta reales por quince muñecas:

La reina nuestra señora, de por lo que se ha sacado de la tienda de Baltasar Gómez para servicio de su majestad [...]. En 7 de julio [de] 1568, por contado que se dio a Diego de Rozas, treinta reales para pagar quince muñecas que se compraron de Ja[c]ques Di[e]vorte para servicio de su majestad; son 1.020 maravedís<sup>15</sup>.

El hecho de que las muñecas fuesen proporcionadas por el mercader flamenco Jacques Dievoort<sup>16</sup> —de quien podemos argüir que abastecía de cierto género extranjero a Gómez—, hace razonable la sospecha de que pudieron ser importadas de Flandes, donde, según nos informan las fuentes visuales, se lograban extraordinarias calidades en este tipo de manufacturas (figs. 1-2-3); lógicamente, herencia de la sobresaliente producción textil iniciada en el periodo medieval<sup>17</sup>. Por el importe de la mercancía, puede barruntarse que se trató de figuras de pequeño formato hechas con pasta de cartón, a las que Covarrubias alude en su *Tesoro de la lengua castellana*<sup>18</sup>. Esta hipótesis adquiere consistencia si consideramos que todos

12. «Por cuenta de 22 de enero [de 1568], una onza de argentería de plata para un escofión que Clara de la Cámara hace para su majestad, por 1020 maravedís [...]. Más media onza de argentería de oro para una cofia que hace doña María de la Cerda para su majestad [...]. En 13 de febrero de 1568 [...] media onza de argentería de plata para un escofión que hace Clara [de la Cámara] para su majestad a 30 reales [...]. Más por otra cuenta, media onza de argentería de plata para una cofia que hace doña Catalina de Vera a 30 reales» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5).

13. Las costureras Petronila de Contreras y María de Montoya trabajaron al servicio de Felipe II e Isabel de Valois y, tras fallecer esta, continuaron atendiendo los encargos de ropa blanca de Ana de Austria. Sobre las labranderas de la Casa Real, véase AGP, Administración General, leg. 5226, exp. 1.

14. Diego de Rozas fue ayuda del guardajoyas de Isabel de Valois entre los años 1560 y 1563. En 1564 ascendió a grefier, continuando en este cargo hasta al menos 1572, cuando le perdimos la pista (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5 y leg. 40).

15. AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5.

16. En la contaduría de la Casa Real figuran dos comerciantes flamencos: Jacques Dievoort (act. en 1568) y Jacques Goessens (act. en 1570-1579), a los cuales se les compraron sedas para uso personal y damascos para la ropa de mesa (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5; AGP, Administrativa, leg. 5247, exp. 1).

17. Ya en el siglo xv los artesanos holandeses y nuremburgueses se establecieron como destacados productores de muñecas. Véase Orlandi, 2018, pp. 264-265.

18. Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana o española*, p. 820), definió muñeca como: «Una figurica hecha de trapos, o de otra cosa, que parece una dama»; y añade: «algunas que dan a los niños [...] son de papelón y tienen dentro unas pedrecillas para hacer ruido y divertir al niño».

los hijos de Felipe III contaron con este tipo de muñecos<sup>19</sup>, y asimismo, estuvieron presentes en la infancia del príncipe Baltasar Carlos; tal y como declara Francisco Beltrán, guardajoyas de la reina Isabel de Borbón, en las cuentas de las mercaderías adquiridas a Antonio de Quirós en el último tercio de 1630:

Vara y media de tafetán verde doblete para forro de unos vestidillos bordados que se hicieron para unos muñecos a ocho reales la vara, [monta] 408 maravedís. [Más] diez reales que di [al mercader Antonio de Quirós] para comprar dos muñecos de papelón que se compraron para su alteza, [que son] 340 maravedís<sup>20</sup>.



Fig. 1. Daniel van den Queborn, *Retrato de Louise Juliana de Orange-Nassau*, h. 1582. Óleo sobre tabla, 101 x 75 cm. Núm. inv.: A3496. Siegen, Siegerland-museum



Fig. 2. Isaac Claesz van Swanenburg, *Catharina van Warmondt a la edad de dos años*, 1596. Óleo sobre tabla, 81 x 62 cm. Núm. inv.: 15/31. La Haya, Museo Meermanno

19. «En 3 de enero de 1611 [...] catorce figuras de papelón pintado de mujeres, hombres y caballos [que] se entregaron a sus altezas, [monta] once reales, [que son] 374 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2, Mercaderías adquiridas por el guardajoyas Hernando de Rojas para servicio de la reina Margarita de Austria y sus hijos en 1611).

20. AGP, Administración General, leg. 5251, exp. 1.



Fig. 3. Escuela holandesa, *El puesto de juguetes*, 1632. Grabado del libro de Jacob Cats, *Espejo de tiempos antiguos y nuevos (Spiegel van den ouden ende nieuwen tijdt)*, 13,4 x 13,4 cm. Núm. inv.: 1952. 0117.14.13. Londres, British Museum

La contaduría habsbúrgica indica que durante la niñez de los infantes no hubo distinción de género en algunos juguetes, pues de forma idéntica a los muñecos de papelón, niños y niñas tuvieron acceso a los caballitos de madera. En 1567 se compró un corcel-balancín a la infanta Isabel, al que se le hizo una montura acolchada carmesí en el mes de septiembre<sup>21</sup> (figs. 4-5), y algunos años más tarde, otro para su hermano Felipe, al que el entallador Melchor Quero de León reparó las patas en 1587<sup>22</sup>. De igual modo, también el príncipe Felipe IV tuvo un corcel de álamo y nogal de una vara de largo, pero en esta ocasión, se le encargó al carpintero Gabriel Garcés que lo asentara sobre ruedas para que pudiese desplazarse por la alcoba<sup>23</sup>. Al respecto, no debe resultar extraña la neutralidad de género que existió en ciertos

21. «En 3 de setiembre de 1567 [...] una onza de seda carmesí para unos colchados [de la montura] de un caballo de madera de la infanta [Isabel] por 186 maravedís» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5, cuenta del mercader Baltasar Gómez del año 1567).

22. «Más aderecé el caballo del príncipe [Felipe III] que tenía los pies rompidos [sic], que vale veinte y cuatro reales. Más de traer, aderezar, y tornarse a palacio el caballo di dos reales a un mozo» (AGP, Administración General, leg. 5231, exp. 4, cuenta del entallador Quero de León desde 8 de junio de 1587 hasta primero de enero de 1588).

23. «En el dicho día [3 de noviembre de 1609] un carretón para enclavar un caballo encima del carretón del príncipe [Felipe IV] que dios guarde, que tiene de largo una vara y de ancho más de tres cuartas y lleva los ejes de álamo negro embebidos en la tabla a cola de Molina, y lleva cuatro ruedas de nogal que vale cuarenta y seis reales» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta del carpintero Gabriel Garcés de los años 1609-1611).

objetos de diversión de los párvulos reales, pues recordemos que esta particularidad también se manifestó en la forma en que fueron vestidos<sup>24</sup>. No obstante, a diferencia de las niñas, solo consta que los niños tuvieran espadas de madera<sup>25</sup>, por lo que creemos que la concesión de unos u otros juguetes según el sexo atendía a una cuestión educativa y práctica, ya que montar a caballo resultaba útil para la vida adulta de las infantas, pero desde luego, desenvolverse con las armas no.



Fig. 4. Friedrich Wilhelm Weidemann, *Retrato del príncipe Luis Carlos Guillermo de Prusia (1717-1719)*, h. 1729. Óleo sobre lienzo 143 x 106 cm. Núm. inv.: GK I 2975. Brandeburgo, Castillo de Königs Wusterhausen



Fig. 5. Anónimo, *Caballo balancín, probablemente perteneciente al príncipe Carlos I de Inglaterra*, h. 1610. Madera de olmo tallada, 80 cm de alto x 112 cm de largo. Núm. inv.: B.1 – 2006. Londres, Victoria and Albert Museum

El 20 de junio de 1569, el sastre de cámara de Isabel de Valois, Duarte de la Cate, compró a Baltasar Gómez varios tejidos para confeccionar una muñeca a la pequeña Catalina Micaela:

Más llevó Duarte por cuenta, media onza de seda encarnado por 106 maravedís, más tres cuartas de seda blanco a 156 maravedís, más una cuarta de anjeo [a] 14 maravedís; [y] todo fue para hacer una muñeca a la infanta doña Catalina<sup>26</sup>.

24. Sobre este asunto véase el estudio de Fernández Fernández, 2019.

25. En las cuentas de palacio existen varios encargos de espadas para los infantes, por ejemplo, en el tercio segundo de 1581 el entallador Melchor Quero de León hizo «Siete espadas de nogal a su alteza [el príncipe Felipe III], valen a seis reales cada una» (AGP, Administración General, leg. 5231, exp. 4).

26. AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5.

Como puede comprobarse, el escribano es conciso al declarar que los materiales fueron «para hacer una muñeca», evidenciando que esta fue fabricada en su totalidad por el alfayate, de manera que por la calidad de los textiles podemos adivinar que la seda blanca y carmesí se destinó a la elaboración del vestido, mientras que el anjeo (lienzo más basto) sirvió de base o cuerpo del juguete. La muñeca debió ser, por tanto, muy similar a la que porta su prima Catalina Renata de Austria en el retrato de Vermeyen (fig. 6), en el cual, se aprecia claramente su flexibilidad y ligereza al ser asida por una niña de tan solo un año. A la luz de esta información, queda constatada la existencia de dos tipos de muñecas infantiles: unas de trapo, realizadas por los artesanos de palacio, y otras de pasta de cartón que fueron compradas; obviamente, debido a que en su fabricación se requerían habilidades técnicas especiales ajenas a las capacidades de los sastres, si bien, en ambos casos el cuerpo se realizó con materiales livianos en atención a la corta edad de los infantes.

Isabel y Catalina de Austria también dispusieron de enseres en miniatura para su entretenimiento con los que creaban historias domésticas que contribuían al desarrollo de su creatividad e imaginación. Las cuentas de palacio desvelan que el colchero real, García de la Vega<sup>27</sup>, se encargó de vestir las camas de las muñecas, a las cuales realizó cobertores, colchones y sabanillas. En los asientos del 9 de abril de 1569 se cita la compra de «media libra de algodón que fue para unos colchones a unas muñecas de la infanta doña Isabel, a tres reales»<sup>28</sup>, y un mes más tarde, para la misma, una partida de seda y holandilla carmesí para una cama de campo<sup>29</sup>:

En 6 de mayo de 1569 media onza de seda pardo para coser una cama de una muñeca de la infanta doña Isabel a 156 maravedís [...]. Más vara y dos tercias de holandilla encarnada para forro de una camilla de campo para una muñeca a la infanta doña Isabel, a 119 maravedís. Más llevó Vega, colchero, una onza y un adarme de seda carmesí para [a]colchar la colchura de la cama de la muñeca a 186 maravedís. Más se dio por cuenta, tres libras de algodón para los colchones de la cama de la muñeca a tres reales. Más onza y media de seda carmesí para lo dicho<sup>30</sup>.

27. García de la Vega trabajó al servicio de la Casa Real entre 1560 y 1591. No solo se encargó de confeccionar la ropa de cama, sino también de acolchar jubones, ropillas, manteos y basquiñas. En el reinado siguiente el puesto de colchero real fue ocupado por su hija, María de la Vega, quien aparece activa desde al menos 1601, y Pedro Izquierdo, activo hacia 1611-1653 (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 1 y leg. 40; AGP, Administración General, leg. 5227, exp. 2 y leg. 5248, exp. 1).

28. AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5: «En 9 de abril de 1569 [...] se dio por cuenta del señor [Cristóbal de] Oviedo, media libra de algodón que fue para unos colchones a unas muñecas de la infanta doña Isabel a tres reales».

29. Se denominó cama de campo a aquella que tenía gran capacidad (*Diccionario de autoridades*).

30. AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5.



Fig. 6. Jan Cornelisz Vermeyen, *Catalina Renata de Austria a la edad de un año*, 1577. Óleo sobre lienzo, 190 x 64,5 cm. Núm. inv.: GG\_6934. Viena, Kunsthistorisches Museum



Fig. 7. Anónimo, *Cama de muñecas*, s. XVII. Madera y tafetán de seda con bordado metálico, 52,5 x 37 x 23 cm. Núm. inv.: ECL-19592. Écouen, Museo Nacional del Renacimiento

El 20 de julio de 1569, De la Vega confeccionó otras dos colchas de tafetán para las muñecas de la infanta Isabel:

Más ha [a]colchado el dicho García de la Vega las colchitas chiquitas de tafetán, una carmesí y otra parda, [que] fue[ron] para una camilla de una muñeca de la infanta doña Isabel, por la hechura de ambas, tres ducados<sup>31</sup>.

La nobleza de los textiles descritos indica que estas camas fueron exquisitas réplicas de las usadas por la aristocracia, al modo del ejemplar que se conserva en el Museo del Renacimiento (fig. 7). De ellas también sabemos que su artífice fue el tapicero Tomás de Arras (act. h. 1560-1591), mientras que el entallador Melchor Quero de León (act. h. 1569-1587) se encargó de dorarlas por disposición del aya de las infantas, María Enríquez de Toledo<sup>32</sup>.

31. AGS, Casa Real, leg. 40.

32. AGP, Administración General, leg. 5231, exp. 4. Observación recogida por García Prieto, 2013, p. 126.

Precisamente, la duquesa de Alba fue quien, tras el óbito de Isabel de Valois, se ocupó de informar con misivas a Catalina de Médicis sobre el crecimiento de las niñas, y esta, complaciente, desempeñaba su papel de abuela de manera satisfactoria enviándoles joyeles para su aderezo personal y muñecas con las que cubrían sus necesidades lúdicas. Pero además, esta era una forma de inculcar a sus nietas el entusiasmo por el coleccionismo desde edad temprana, pues entre los objetos que albergaba la consorte de Francia en sus dependencias palaciegas se encontraban cristales y máscaras venecianas, porcelana china, arquetas, vasijas, corales, abanicos, y muñecas ataviadas con diversos tipos de vestido<sup>33</sup>. El 30 de septiembre de 1569, la soberana envió una partida de muñecas a las infantas por mediación del embajador Raymond de Fourquevaux<sup>34</sup>, ordenando que hiciese entrega de ellas a la duquesa de Alba para que se las repartiese:

Señor Fourquevaux [...] os envió muñecas para las infantas, las cuales haga entrega a mi pariente, la duquesa de Alba, para que se las distribuya de mi parte...<sup>35</sup>

El 7 de enero de 1570 la institutriz expresaba su agradecimiento a la reina viuda de Francia:

Las cartas que vuestra majestad me ha hecho merced de escribirme con el duque de Nájera y Jerónimo Gondi y Francisco de Almeida he recibido. Por ellas beso las manos a vuestra majestad y por la satisfacción que tiene de que yo sirva a las señoras infantas, que la merced que vuestra majestad me hace, en esta parte creo que me da fuerzas para hacerlo, y si yo pudiese poner a sus altezas donde vuestra majestad las viese, daría por bueno el trabajo que me es estar fuera de mi casa tanto tiempo, porque cierto espanta ver lo que saben, y particularmente la señora infanta Isabel; no creo yo que la verá nadie que no la juzgue por de mucha más edad, porque es la mayor criatura que he visto de la suya, y de más linda disposición, y está mucho más hermosa que los retratos que vuestra majestad tiene, y si después que supe que su majestad enviaba a don Pedro, mi hermano, y hubiera tiempo para retratar a sus altezas, hubiéralos hecho hacer para que viera vuestra majestad cuán diferentes están entre ambas de gestos, que también se va haciendo más hermosa la señora infanta doña Catalina; están contentísimas sus altezas con las muñecas y brincos que vuestra majestad les hizo merced de enviarles...<sup>36</sup>

33. Cuando Catalina de Médicis falleció en 1589 el inventario de sus pertenencias exóticas incluía 14 muñecas. De ellas, seis iban vestidas de negro, una de blanco, dos de luto, una de cortesana y otras cuatro sin especificar el color del vestido (Pearce, 2019, pp. 9-10). Como señala Pérez de Tudela (2011, p. 65), al gusto por los objetos exóticos de las infantas Isabel y Catalina también contribuyó su tía Juana de Portugal.

34. Raymond de Beccaire, barón de Fourquevaux, residió en Madrid entre 1565 y 1572.

35. Misiva de Catalina de Médicis a Fourquevaux, escrita en el castillo de Plessis-lez-Tours el 30 de septiembre de 1569: «Monsieur de Fourquevaux [...] je vous envoie des poupées pour les infantas, lesquelles vous baillerez à ma cousine, la duchesse d'Alve, pour les leur distribuir de ma part...» (Ferrière, *Lettres de Catherine de Médicis*, 1887, vol. III, p. 275).

36. Correspondencia de María Enríquez de Toledo, duquesa de Alba, a Catalina de Médicis, en BNF, Sig.: Ms Espagnol 336, fols. 19-20.

A finales de 1577 Catalina de Médicis envió una remesa de piezas de azabache y tocados a sus nietas<sup>37</sup>, quienes, en gratitud, correspondieron a su abuela con dos retratos suyos y 54 pares de guantes de cabritilla y cordobán que encargaron al peletero Martín de San Juan, y que empaquetaron con todo esmero en cajas de terciopelo carmesí<sup>38</sup>. El 10 de abril de 1579 se llegaron a enviar a Francia nada menos que seis docenas de guantes de cordobán con relieves de ámbar<sup>39</sup>, el 23 de noviembre de ese año otros diez pares<sup>40</sup>, y el 16 de abril de 1580, otros tantos<sup>41</sup>.

No se han conservado, y es lástima, parte de las cuentas del guardarropa de las infantas Isabel y Catalina, existiendo un vacío documental entre los años 1571 y 1576, lo que imposibilita conocer la totalidad de noticias concernientes a sus juguetes. No obstante, es evidente que durante este periodo las encomiendas de vestidos de muñecas a los sastres y bordadores de palacio tuvieron continuidad, ya que la poetisa mística Luisa de Carvajal y Mendoza —que fue criada por su tía María Chacón en las Descalzas Reales<sup>42</sup>—, declaraba en sus notas biográficas pasar la mayor parte del día jugando con las infantas a roles de adulto y a muñecas<sup>43</sup>. De

37. AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 360, fol. 293r, cédula de paso del 26 de diciembre de 1577. Habla Felipe II: «Cualesquiera nuestras justicias y alcaldes de sacas y cosas vedadas, diezmeros aduaneros, portazgoeros, guardas y otras personas que estáis en la guarda del puerto de la ciudad de Vitoria, a quien lo contenido en esta cédula toca por parte de Juan Barbier, correo del cristianísimo rey de Francia, mi muy caro y muy amado hermano, se nos ha hecho relac[i]ón [de] que pasa[n]do él por ese dicho puerto con un baúl, y dentro cosas de azabache y tocados para las serenísimas infantas, mis hijas, que las enviaba la cristianísima Reina de Francia, y que por no traer cédula dejó seis ducados en depósito hasta llevarla [...]; por la presente, damos por bien pasado el dicho baúl con las cosas susodichas y os mandamos a todos y a cada uno de vos[otros] que luego, con esta nuestra cédula, fuese requerido volváis al dicho Juan Barbier para que en su poder hubiere los dichos seis ducados [...], fecha en Madrid, a veinte y seis de diciembre de 1577; hab[í]o yo, el rey, refr[enda]da de Juan Vázquez».

38. «Tres cajas con sus encerados que envían las señoras infantas a la cristianísima reina de Francia, su abuela, en que van dos retratos suyos y 54 pares de guantes de ámbar y algunas pastillas y pebetes y una docena de toallicas» (AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 361, fol. 61v, cédula de paso de 3 de agosto de 1568). Véase también AGP, Administración General, leg. 5236, exp. 11.

39. «En 10 de abril de 1579 tomó la condesa de Paredes, aya de sus altezas, nueve pares de guantes de cabritón para las serenísimas infantas, a tres reales cada par. Más tomó la misma condesa de Paredes, aya de sus altezas, seis docenas de guantes de cordobán que fueron para adobar de ámbar, que sus altezas enviaron a Francia para la Reina madre, a cuatro reales el par» (AGP, Administración General, leg. 5236, exp. 11).

40. «Más que tomó Cristóbal de Oviedo [el 23 de noviembre de 1579] una vara de [terciopelo de] dos pelos carmesí de Granada para una caja que envían sus altezas con guantes a la Reina de Francia, a 40 reales» (AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 1).

41. «Cuatro cajas en que van algunos cueros y guantes de ámbar y flores que las infantas envían a Francia a la serenísima Reina madre» (AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 361, fol. 209v).

42. María Enríquez de Toledo, duquesa de Alba, fue aya de las infantas entre 1567 y agosto de 1570, siendo reemplazada en el cargo por María Chacón, duquesa de Sandoval. Chacón se encargó de criar en las Descalzas Reales a su sobrina Luisa de Carvajal y Mendoza (1566-1614), quien había quedado huérfana a los 6 años. En 1576 la duquesa de Sandoval falleció, por lo que la custodia de la niña pasó a manos de su tío materno, Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán.

43. Habla Luisa de Carvajal y Mendoza: «La mayor parte del día pasaba jugando con las infantas a las muñecas o a las señoras, y si mi aya me detenía, ellas venían por mí...» (en González Marañón y Abad, *Doña Luisa de Carvajal y Mendoza (1566-1614). Epistolario y poesías*, p. 17).

ello también dio cuenta Ana de Dietrichstein, dama de las infantas, en una misiva enviada a su madre Margarita de Cardona el 1 de agosto de 1576, en la que declaraba que a pesar de su renuencia, acababa accediendo al deseo de las niñas de recrear escenarios cotidianos entre juegos de cocinitas y muñecas:

Aquí no hay nada de nuevo, sino que yo me vuelvo a la primera edad de jugar toda la vida con las infantas, que no me dejan un punto. Que ahora damos en guisar potajes y convidamos a la reina. A vuestra señora no le parecerá [que] yo lo hago de mala gana cosa que sea cocinar, bien es verda[d] que lo hago de mejor gana que no jugar a las muñecas<sup>44</sup>.

El 14 de marzo de 1577 el cordonero Pedro de Prado compró de la tienda de Gómez dos onzas de hilo entorchado de plata para tejer trencillas con las que guardar los vestidos de las muñecas de las infantas<sup>45</sup>, y entre marzo y abril de 1579 el sastre de las infantas, René Geneli, confeccionó cinco sayitas para las dichas muñecas, con sus respectivos corpiños altos y bajos y sus mangas de punta y terciadas, de las cuales, dos eran de raso amarillo de Florencia, dos de tafetán aterciopelado de piñuela verde<sup>46</sup> y una de velo de plata. El alfayate cosió, además, un par de manguillas blancas, cuatro jubones de raso de Valencia en colores pardo, encarnado, morado y plata, un conjunto carmesí compuesto de ropilla y basquiña, otras dos ropillas de espolino morado y damasco verde, y un herreruelo del mismo tafetán de piñuela. En suma, las 15 hechuras costaron 295 reales y 9 maravedís<sup>47</sup>.

La mayor parte de los textiles con los que se elaboró este guardarropa de muñecas se adquirieron, como de costumbre, de la sedería de Gómez, y fueron llevados hasta palacio por el propio Geneli, el guardajoyas Cristóbal de Oviedo y su ayudante, el mozo Pedro Díaz de Ochoa<sup>48</sup>. Se abonaron por ellos la nada desdeñable cantidad de 363 reales y 31 maravedís, pero quizá, lo más notable de estas cuentas es que el escribano Pedro de Quevedo<sup>49</sup> especifica que ambas hermanas aportaron personalmente parte del recado necesario para la confección de las prendas<sup>50</sup>; de manera que estas contribuyeron de forma activa en su diseño. De hecho, sabemos que durante los meses siguientes, Geneli presentó a las infantas en El Pardo dife-

44. Ana de Dietrichstein a su madre, Margarita de Cardona; El Escorial, 1 de agosto de 1576 (Cruz Medina, 2005, p. 440).

45. «En 14 de marzo de 1577 tomó Pedro de Prado dos onzas de plata de Milán peso largo para unas trencillas para unas muñecas de las infantas, a 100 maravedís» (AGP, Administrativa, leg. 5247, exp. 1).

46. Estofa de seda con motivos labrados de piñas pequeñas (*Diccionario de autoridades*).

47. AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1.

48. Pedro Díaz de Ochoa fue ayudante del guardajoyas de Ana de Austria y de las infantas Isabel y Catalina. Falleció en 1585.

49. Pedro de Quevedo fue escribano y secretario de Isabel de Valois, Ana de Austria y las infantas Isabel y Catalina, además de padre del escritor Francisco de Quevedo. Falleció en 1585 según figura en el Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Parroquia de San Justo y Pastor, Libro 1 de defunciones, fol. 597: «En dos días de diciembre de 1585 años murió en la parroquia de San Nicolás Pedro Gómez de Quevedo [e]scribán escribano [sic]. Enterrose en esta iglesia en su fe cristiana propia, dieron del rompimiento del ataúd ocho reales, testó ante Francisco de Quintana, escribano».

50. AGP, Administración General, leg. 5247, exp.1.

rentes propuestas de vestidos para que decidiesen cómo habían de ser<sup>51</sup>, y asimismo fue habitual que los bordadores de palacio (Lucas de Burgos primero, y más tarde su hijo y sucesor Juan<sup>52</sup>), realizaran muestras previas de aquellas labores que iban a acometer, a fin de que las personas reales tomaran partido en el ornamento de sus propias vestiduras<sup>53</sup>.

Por su relevancia, es preciso detenernos en los consumos de tejido que se indican para las diferentes hechuras de este guardarropa de muñecas. Puntualiza Quevedo que, para cada una de las cinco sayas antedichas se emplearon dos varas del género principal, equivalentes a 1,67 metros. Si tomamos como referencia la marcada de saya para niña —con mangas terciadas y de punta—, que el sastre Francisco de la Rocha incluye en su tratado (fig. 8), observamos que determina un consumo necesario de once varas de Castilla menos un doceavo (DXB = 9,12 m), y el largo del vestido (cuerpo más basquiña) se concreta en una vara, una cuarta y un ochavo (BQO = 1,15 m). De este modo, proporcionalmente las sayas de las muñecas tuvieron una longitud cercana a los 21 cm, de donde se colige que, al sumar la altura estimada de la cabeza, las figuras debieron medir en torno a los 25 cm<sup>54</sup>.

**Saya grande de niña con manga en punta, y mangarredonda,  
de terciopelo. \* dXb. | tt.**

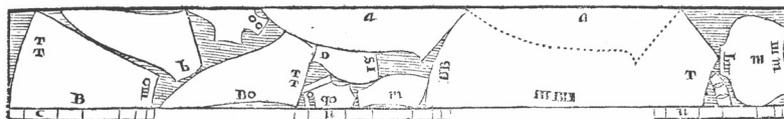


Fig. 8. Francisco de la Rocha Burguén, «Patrón de saya para niña con manga en punta y redonda», *Geometría y traza perteneciente al oficio de los sastres*, 1618. Madrid, Biblioteca Nacional

51. AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1. Observación recogida por Colomer y Descalzo, 2014, vol. I, p. 336.

52. Lucas de Burgos (act. h. 1570-1591) fue bordador de cámara de Ana de Austria y de las infantas Isabel y Catalina, sucediéndole su hijo Juan de Burgos (n. 1578-1622). Juan trabajó al servicio de la infanta Isabel durante los últimos años de la centuria, y cuando esta marchó a los Países Bajos en 1599 pasó a ocupar el cargo de bordador de cámara de la reina Margarita. Se casó con Sebastiana de Palacios, bordadora de Felipe IV hasta 1643. Sobre la genealogía de Juan de Burgos véase Romero González, 2021, p. 290.

53. Lucas de Burgos presentó muestras de bordado para unas sayas de la infanta Isabel el 10 de agosto de 1588 (AGP, Administración General, leg. 5254, exp. 1), y su hijo Juan de Burgos hizo lo propio para Margarita de Austria en 1604: «El 17 de enero [de 1604] se bordaron dos muestras de cuajado sobre jerguilla parda para un vestido de su majestad y entraron en ellas tres ochavas de plata de Milán; valen de hechura diez y ocho reales» (AGP, Administración General, leg. 5214, caja 1, exp. 2). Para su hija primogénita, la infanta Ana, el susodicho Juan de Burgos llegó a realizar 22 muestras para su ajuar en 1613: «En 12 de noviembre de mil y seiscientos y trece se hicieron, por mandato de la condesa de Altamira [aya de la infanta], muestras bordadas, guarniciones y cuajadas para los vestidos que se han de hacer para servicio de la Reina de Francia tocantes a la jornada: dos cuajadas sobre raso, dos negras, dos plateadas, dos verdes, dos azules, dos amarillas, dos blancas, dos doradas, dos carmesíes, dos rosa, dos verde mar; todas estas cuajadas, que de entre todas ellas, [se gastaron] veinte y seis onzas de oro y plata de canutillo de Milán» (AGP, Administración General, leg. 5214, caja 1, exp. 2).

54. La declaración de la vara de medir según Francisco de la Rocha y su equivalencia en el sistema métrico decimal recogida en Fernández Fernández, 2019, p. 756.

En la fecha de las encomiendas descritas (marzo de 1579), las infantas tenían 11 y 12 años, y aunque se iban acercando a la mayoría de edad, las muñecas y sus surtidos indumentos seguían siendo objetos de recreo. Así lo confirma la contabilidad de los años 1579 al 1581, en la que Cristóbal de Oviedo declara la compra de una nueva partida de telas para las camas de las muñecas, evidenciando que aún se entretenían con ellas. En concreto, se dispuso que el tapicero Tomás de Arras realizara una cama de campo de damasco azul y dos doseles de terciopelo —uno carmesí y otro azul<sup>55</sup>—; y además, se encargó al entallador Quero de León «una camita dorada»<sup>56</sup> y dos arquillas de nogal y taracea para guardar los enseres y vestidos de las muñecas<sup>57</sup>. Por su parte, el carpintero Martín Jiménez fabricó otra arquilla con cerradura para los juguetes del príncipe Felipe<sup>58</sup> y varias alacenas para albergar los valiosos artículos de las infantas (brincos, búcaros, cristal de Venecia...), en las que, sin lugar a dudas, también debieron ser expuestas sus preciadas figurillas vestideras<sup>59</sup>.

55. AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 1: «En cuatro de febrero de mil y quinientos y ochenta [...] tres varas de damasco azul de Granada para hacer una cama de campo para una muñeca para la infanta doña Catalina, a 24 reales, valen 2.448 maravedís. [...] Más tomó [Pedro Díaz de] Ochoa dos varas de tafetán azul doble de Granada para una muñeca para sus altezas a diez reales [la vara, monta] 680 maravedís. [...] Más se dio por cédula de Cristóbal de Oviedo a Tomás de [A]rras vara y media de terciopelo carmesí de dos pelos de Granada para un dosel de unas muñecas para sus altezas a 40 reales, [monta] 2.040 maravedís. Más media [vara] de terciopelo azul de dos pelos para otro dosel para lo dicho, a 40 reales, [monta] 2.040 maravedís. Más cinco varas y media de tafetán azul doblete para forro del dicho dosel a 255 [maravedís, monta] 1.402 maravedís. Más siete varas de listones azul y carmesí para el dicho dosel a 30 [maravedís, monta] 210 maravedís. Más dos onzas de [hilo de] seda carmesí y azul para coser el dicho dosel a 187 maravedís. [monta] 374 maravedís»

56. «Hice una camita dorada para las muñecas de sus altezas, vale seis ducados. Más eché tablillas y varillas de otra [cama] para las mismas muñecas, vale diez reales» (AGP, Administración General, leg. 5231, exp. 4, cuenta del entallador Melchor Quero de León del tercio postrero de 1580).

57. «Primeramente se adobó una arquilla de nogal ataraceada, vale doce reales. Más se adobó una arquilla de nogal que se hizo para las muñecas y se echaron piezas y se asentó herradura, vale diez y siete reales» (AGP, Administración General, leg. 5231, exp. 4, cuenta con el entallador Melchor Quero de León del tercio primero de 1581).

58. «En siete días del dicho mes [diciembre de 1579] [...] se dio una arquita para los juguetes del infante [Felipe III] con una cerradura que vale siete reales» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta con Martín Jiménez del tercio postrero de 1579). En esta arquilla se debieron guardar los cochecitos de caballos del príncipe, que en algunos casos fueron de plata; como por ejemplo, el que tuvo el príncipe Baltasar Carlos: «Aderezó un coche [de caballos] de plata pequeño del príncipe nuestro señor que estaba maltratado y hizo de nuevo una rueda de plata y dos tornillos y unas trenzas de hilo de plata torcido, y le blanqueció y bruñó; vale este aderezo de plata y hechura siete ducados» (AGP, Administrativa, leg. 5261, exp. 1, cuenta del platero Diego Sabalza desde julio a diciembre de 1631).

59. «A quince días del mes de febrero del dicho año [1581] se aderezó un armario de las infantas en que se puso una puerta y cuatro repartimentos al dicho armario de madera de Cuenca, y se gastaron los clavos que fueron menester, y de manos de oficiales de todo tres ducados. Más se compraron dos cerrojos para este dicho armario que costaron cinco reales cada uno, que son diez reales» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta del carpintero Martín Jiménez del tercio primero de 1581). En este mismo legajo existen más encargos de alacenas de los años 1579 y 1580, de las que ya dio cuenta Pérez de Tudela, 2011, pp. 65 y 79, notas 70-71.

La función de las muñecas infantiles trascendió su concepción de meros objetos de juego, hallándose en ellas un medio catalizador de la maternidad. Ha quedado expuesto que las infantas disfrutaban con estas figuras remedando las acciones que experimentaban en ellas mismas: vestir las, acostar las, darles de comer..., repitiendo e integrando aquellas tareas consideradas tradicionalmente femeninas. Las actividades de diversión con muñecas implicaban una forma didáctica de familiarizarse con los cuidados que cualquier madre proporcionaba a su hijo, por lo que debe verse en ellas ensayos que preparaban a las hijas del rey para la vida adulta. Este hecho es especialmente perceptible en las pinturas de la Europa renacentista que ilustran niñas portando muñecas fajadas o en pañales, simulando recién nacidos (figs. 9-10-11), y que con toda seguridad también tuvieron las infantas hispanas en su niñez, ya que fueron universales para todas las clases sociales.



Fig. 9. Lucas Cranach «el Viejo», *Cristo bendiciendo a los niños* (detalle), h. 1540. Óleo sobre tabla, 83,8 x 121,5 cm. Núm. inv.: DE\_SMF\_1723. Frankfurt, Städel Museum



Fig. 10. Lucas Cranach «el Joven», *Cristo bendiciendo a los niños* (detalle), h. 1550. Óleo sobre tabla, 16,5 x 22,5 cm. Núm. inv.: 1982.60.36. Nueva York, Metropolitan Museum



Fig. 11. Isaac Claesz van Swanenburg, *Retrato de niña de tres años*, 1584. Óleo sobre tabla, 98 x 56 cm. Núm. inv.: Zh – 1882. Moscú, Pushkin Museum



Fig. 12. Jan Havicksz Steen, *La fiesta de San Nicolás* (detalle de niña con figura de San Juan Bautista), h. 1665. Óleo sobre lienzo, 82 x 70,5 cm. Núm. inv.: SK-A-385. Ámsterdam, Rijksmuseum

Al estímulo maternal también contribuyeron las imágenes del Niño Jesús que se custodiaban en las alcobas y oratorios de palacio, pues a pesar de que prevaleció en ellas su carácter espiritual, las infantas se ocuparon de cuidarlas y cambiarles sus atuendos con frecuencia, del mismo modo que lo hacían con sus muñecas<sup>60</sup>

60. Las constantes encomiendas de indumentos para las imágenes del Niño Jesús que los párvulos de la familia real efectuaban a los menestrales de palacio confirman sus cambios frecuentes de atuendo. En época de Felipe II los vestidos de estas imágenes fueron confeccionados por el cordonero Pedro de Prado y los sastres René Geneli y Francisco de Herrera. Este último declara que el 14 de diciembre de 1582 cosió «por mandado de su alteza [el príncipe Felipe III] dos ropillas para un Niño Jesús, la una de raso encarnado y la otra de raso azul» (AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1). El 3 de agosto del mismo año (1582) se compraron al mercader Baltasar Gómez «doce varas [de seda carmesí] para cuatro niños Jesús» del príncipe Felipe III (AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 2). Por su parte, el alfayate Francisco de Soria y el cordonero Juan del Castillo hicieron lo propio para los hijos de Felipe III; por ejemplo, en julio de 1603 Castillo declara: «Para una sanltambarca de un Niño Jesús [de la infanta Ana] hice cinco varas de presillas de oro y plata que pesaron media onza. Vale la vara de hechura real y cuarta, [monta] cuatro reales» (AGP, Administración General, leg. 5223, exp. 2). En el mismo mes y año (julio de 1603) se compró al mercader Bernardino de Valverde «vara y tres cuartas de tafetán pajizo de Granada para forro de unas ropitas de un Niño Jesús [de la infanta Ana] de un brocado blanco, a diez reales [monta] 595 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 1).

(fig. 12). Sobre este extremo tampoco debemos olvidar la singular veneración que las comunidades conventuales femeninas tuvieron al Divino Infante. Como ocurrió en el ámbito cortesano, las religiosas atesoraron diversidad de tallas infantiles de Cristo (en la cuna, en pañales, dormido, meditando, en majestad...), que actuaron como herramientas de consuelo con las que colmar su instinto maternal, en tanto que renunciaban a gestar y cuidar a sus propios retoños en aras de su matrimonio místico con Dios<sup>61</sup>.

Por otra parte, resulta significativo que se regalaran juguetes a los párvulos como muestra de afecto en sus periodos de convalecencia; signo evidente de que en esta época hubo un interés por lo que significaba ser niño. En marzo de 1611 la reina Margarita de Austria compró a su hijo Carlos «unas figuras de papelón de hombres y caballos y otras suertes [...] estando enfermo»<sup>62</sup>; e igualmente, conocemos el ejemplo de María de Médicis, primogénita de Cósimo I y Leonor de Toledo, a quien se le entregó una muñeca como pasatiempo durante su restablecimiento de unas fiebres en 1550<sup>63</sup>.

### 3. INTERCAMBIO Y VISUALIZACIÓN DEL LUJO: LAS MUÑECAS DE MODA

Una de las escasas contribuciones documentadas sobre las primeras muñecas de moda fue aportada, en un formidable trabajo, por Yassana C. Croizat<sup>64</sup>. Nos informaba la autora de la existencia de una carta escrita por Federico Gonzaga —en nombre de Francisco I de Valois—, solicitando que su madre, la conspicua humanista y adalid de elegancia Isabella d'Este, le enviase una muñeca vestida según su estilo con el fin de copiarlo en la corte francesa<sup>65</sup>. La misiva, fechada el 19 de noviembre de 1515, no fue la única que recibió la marquesa de Mantua, pues en 1524 su hijo menor, Ferrante Gonzaga —quien residía en España al servicio de Carlos V—, le requería otra muestra tangible de la moda italiana para ser imitada por las damas de Leonor de Austria, hermana mayor del Emperador:

61. Portela Sandoval, 2007, p. 27. Acerca de las imágenes del Niño Jesús en los ámbitos monástico, cortesano y doméstico, es de obligada lectura el estudio de García Sanz, 2010.

62. «En doce de marzo del dicho año [1611], ocho reales que costaron unas figuras de papelón de hombres y caballos y otras suertes, las cuales se dieron al serenísimo infante don Carlos estando enfermo, [monta] 272 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2, Mercaderías adquiridas por Hernando de Rojas para servicio de Margarita de Austria).

63. Orlandi, 2018, p. 266.

64. Croizat, 2007. También deben ser tenidos en cuenta los estudios de Orlandi, 2018 y Pearce, 2019.

65. «Mi ilustre y exaltada señora, reverenciada madre y señora, monseñor de Moretta me ha dicho que el rey desea que mi señora le envíe una muñeca vestida a la moda que le conviene de camisas, mangas, ropa interior, prendas exteriores, vestidos, tocados y peinados que usted usa. Enviar varios estilos de tocados satisfaría a su majestad, ya que él tiene la intención de hacer algunas de estas prendas para regalar a las mujeres de Francia. Por tanto, sea tan amable de enviar esto y tan pronto como sea posible» (Francisco de Gonzaga a Isabella d'Este, en Croizat, 2007, p. 97).

Algunas de las damas de cámara de la señora reina [Leonor de Austria] me han pedido que les envíe desde Italia una muñeca vestida enteramente con el estilo que allí se acostumbra, así que ruego a Su Excelencia que encargue y envíe una, con alguna otra gentileza para las mujeres como son los tocados para la cabeza, para entregarlos a doña Magdalena Manricha, una de las damas de la dicha señora reina<sup>66</sup>.

Las muñecas, por tanto, fueron desde al menos los albores del siglo xvi un método divulgativo mediante el cual las cortes europeas se familiarizaron con las tendencias vestimentarias extranjeras, ofreciendo la ventaja de que, frente a las artes visuales, proporcionaban referencias tridimensionales y permitían percibir las cualidades táctiles de los indumentos<sup>67</sup>. Sentada esta cuestión, cabe entonces preguntarnos si estas figurillas emisarias de la moda tuvieron predicamento en la corte de Felipe II. La respuesta la hallamos en los Archivos de Palacio y de Simancas.

En octubre de 1567 Isabel de Valois encargó a Duarte de la Cate una saya, unas enaguas y un par de manguillas para una de sus muñecas de tafetán<sup>68</sup>, y al año siguiente, varios vestidos de seda blanca y amarilla para otra de ellas<sup>69</sup>, evidenciando que su afición de adolescencia perduró en su edad adulta. Una década más tarde, a primeros de 1578, su sucesora Ana de Austria hizo lo propio con su sastre de cámara Francisco de Herrera, ordenándole que comprara de la tienda de Baltasar Gómez varios cortes de tela para que confeccionase dos sayas y sendos jubones de raso blanco de Florencia para dos muñecas. Se incluyó en la compra, además, dos onzas de hilo de seda de colores, presumiblemente para bordarlas<sup>70</sup>. En esta fecha la reina solo tenía descendientes varones —la infanta María no nació hasta 1580—, y el guardarropa de muñecas de sus hijastras no corría a cargo de Herrera, sino de Geneli; por lo que no hay otra explicación posible que estos objetos antropomórficos tuvieran una función visual y de adorno de su cámara, constituyendo

66. Ferrante Gonzaga a su madre, Isabella d'Este: «lo sono importunate d'alchune damiselle de la Signora Regina che gli fazzi venire de Italia una puva vestita in tuto del modo se acostuma li. Siche suplico Vostra Excellentia che commetta ne sia mandata una, con qualchaltra gentilezza da donne, come sono accunciate da testa, per dare alla Signora Donna Magdalena Manricha, una dele donzelle della prefata Signora Regina» (Pearce, 2019, p. 7).

67. Croizat, 2007, p. 94.

68. «En 6 de octubre de 1567 [...] por cédula, una onza y una cuarta de [hilo de] seda blanco de Granada que se dio a Duarte para coser la saya y basquiña y mantilla [o manteo] y manguillas de una muñeca de tafetán de su majestad, [monta] 195 maravedís» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5).

69. En 27 de septiembre de 1568 [...] onza y cuarta de seda blanco y amarillo para coser los vestidos de la muñeca y dos retratos de su majestad, a 156 maravedís» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5).

70. Dos varas de tafetán blanco doblete para forro de dos basquiñas y sus corpiños de dos muñecas que su majestad mandó hacer, a 255 maravedís. Más una vara de tafetán azul doble para las dichas dos muñecas a diez reales. Más vara y dos tercias de raso blanco de Florencia para dos jubones a las dichas dos muñecas y ruedos a las dos ropillas de las mismas, a 26 reales. Media vara, digo dos tercias, de tafetán blanco doblete para forro de los dichos jubones, a 255 maravedís. Más una vara de bocací blanco plato para lo dicho, a 173 maravedís. Más dos onzas de sedas de colores para lo dicho, a 160 maravedís, y más dos varas de cintas para lo dicho a 122 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 1).

así un testimonio elocuente del capricho aristocrático. Prueba de ello es que, en las cuentas secretas de Enrique II de Francia, se registró la suma de «9 libras y 4 soles para seis muñecas traídas desde París para damas»<sup>71</sup>, vislumbrando que eran regalos destinados a sus amantes Diana de Poitiers y Filippa Duci; o la circunstancia de que tales figurillas no solo fueron ataviadas con el traje de corte o de aparato, sino también con aquellas alternativas indumentarias que, aunque ajenas al ideal de representación, cubrían una demanda personal. Este es el caso de la muñeca con hábito concepcionista que la reina Ana envió a su madre, la devota emperatriz María de Habsburgo, en julio 1576<sup>72</sup>.

El cese de actividad de Baltasar Gómez a mediados de la década de 1580 posicionó a Bernardino de Valverde como el principal proveedor textil de los hijos de Felipe II<sup>73</sup>. Según nos informan sus cuentas, el guardajoyas de la infanta Isabel, Hernando de Rojas, ordenaba el 20 abril de 1595:

Hágase para una muñeca de su alteza [la infanta Isabel] un verdugado de tafetán azul con sus verdugos de lo mismo, y unas manguillas de telilla de plata blanca fina de Milán, y entregadlo a [su azafata] doña Ana de Guevara<sup>74</sup>.

Cuatro días más tarde, Rojas volvía a pronunciarse, dejando constancia de que las botonaduras de esta muñeca estaban ricamente elaboradas con piedras semipreciosas y tenía extremidades inferiores; lo que sugiere que se trataba de una talla articulada (figs. 13-14):

Cómprese [al mercader Bernardino de Valverde] para servicio de su alteza [la infanta doña Isabel] [...] cuatro docenas de granates finos engastados en alquimia como botones, para ponerlos a una muñeca que su alteza viste, y unos chapines de media ataujía para la dicha muñeca<sup>75</sup>.

71. Sézan, 1930, p. 53: «9 livres et 4 sols pour six poupées apportées de Paris pour Mesdames».

72. «Otro envoltorio cubierto de [lienzo] encerado en que va una muñeca vestida del hábito de la Concepción Francisca» (AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 360, fol. 142r, cédula de paso de 25 de julio de 1576). De la existencia de esta muñeca ya informó García Prieto (2013, p. 128, nota 250).

73. En las cuentas de la Casa de la reina se registran las mercaderías provenientes de Baltasar Gómez entre 1560 y 1585. Todo apunta a que el cese se debió a su defunción. Desde 1586 los textiles para la infanta Isabel y el príncipe Felipe se adquirieron de la tienda de Bernardino de Valverde, quien en 1599 fue nombrado joyero de la reina Margarita de Austria (AGP, Administrativa, leg. 5247, exp. 2 y leg. 904).

74. AGP, Administración General, leg. 904, pliego 143.

75. AGP, Administración General, leg. 904, pliego 144, con fecha de 24 de abril de 1595.



Fig. 13. Escuela holandesa, *Retrato de niña de tres años* (sin identificar), 1591. Óleo sobre tabla, 47,5 x 61,5 cm. Núm. inv.: S05729. Leeuwarden, Fries Museum



Fig. 14. Anónimo, *Muñeca Pandora*, 1760. Madera policromada, lino y cabello humano, altura 48,5 cm. Núm. inv.: NT815064. Shropshire, Casa Museo Dudmaston

Los textiles para la elaboración del traje se compraron a Valverde el día 13 de abril, y ascendieron a 1766 maravedís; a razón de un corte de tafetán azul de Valencia para el verdugado (748 maravedís), otro de seda del mismo color para la saya (128 maravedís), una cuarta de tela blanca labrada de Milán para las manguillas (612 maravedís), tafetán blanco para el forro (63 maravedís), holandilla encarnada para las pestañas decorativas de la saya (62 maravedís), y dos varas de trencillas de plata de Milán para coserlas sobre dichas pestañas (153 maravedís)<sup>76</sup>. El vestido de la muñeca fue realizado por el sastre René Geneli en mayo de 1595, y el 5 de julio, se envió a la corte de Turín envuelta en un paño de tafetán encarnado<sup>77</sup>.

76. «En 13 de abril de 1595 años dos varas de tafetán azul de Valencia para un verdugado a una muñeca a once reales, [monta] 748 maravedís. Una cuarta de tela de plata blanca labrada fina de Milán para unas manguillas a la dicha, a 72 reales [la vara, monta] 612 maravedís. Una cuarta de tafetán blanco de Granada para aforro, a siete [y] medio [reales, monta] 63 maravedís. Dos varas de trencillas de plata de Milán, pesaron una cuarta, a 18 reales [monta] 153 maravedís. Tres cuartas de seda azul y blanco para lo dicho a cinco reales, [monta] 128 maravedís. Una tercia de holandilla encarnada a cinco reales, [monta] 62 maravedís» (AGP, Administrativa, leg. 5254, exp. 2, cuentas de Bernardino de Valverde del primer tercio de 1595).

77. Habla Hernando de Rojas: «En 5 de julio [de 1595] una vara de tafetán encarnado para envolver una muñeca que envía su alteza a Saboya, a ocho reales» (AGP, Administración General, leg. 5254, exp. 2, cuentas de Bernardino de Valverde del segundo tercio de 1595).

Pero no fue esta la única muñeca que la infanta Isabel regaló a su hermana Catalina, pues los envíos se repitieron desde su partida a Piamonte en 1585. Por ejemplo, el 28 de octubre de 1587 se registra: «una caja con docena y media de muñecas [...] [y otras] siete muñecas chiquitas»<sup>78</sup>. Al respecto, debemos recordar que Margarita de Saboya nació en 1589, lo que aleja a estas figuras de cualquier concepción lúdica o infantil, de manera que han de ser entendidas como objetos testimoniales de las propuestas sartoriales hispanas, susceptibles de ser reproducidas a tamaño real. Esto explica que Catalina de Médicis tuviese en su colección de muñecas dos vestidas de luto y otras seis con sayas negras<sup>79</sup>; color que adoptó de forma casi permanente tras enviudar de Enrique II. Pero además, entre las mercaderías que la duquesa de Saboya recibía de su hermana Isabel se hallaban preciados terciopelos de seda<sup>80</sup>, argentería fina<sup>81</sup>, abanillos labrados con puntas de oro y plata<sup>82</sup>, guantes de Ciudad Real<sup>83</sup>, chapines<sup>84</sup>, escofiones<sup>85</sup>..., y un sin fin de artículos del vestir y la apariencia que avalan que se trató de muñecas de moda.

78. AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 362, fols. 87v-88r, cédula de paso de 28 de octubre de 1587: «Cédula de paso para tres cajas cubiertas de encerado y selladas con nuestro sello en que van un bufete de plata, un sayito de tela de plata viejo del Niño Jesús de la imagen del sagrario, tres pedazos de tocas de lino de diferentes maneras de seis varas cada uno, dos toallas de lienzo casero, dos pares de medias cortas de seda, las unas azules y las otras de carmesí, unos zapatos de cuero leonados, una pieza de hiladillo de seda de Valencia para mantos, cuatro pares de chapines de cuero negros y dos pares dorados, unos guantes de ámbar, una caja con docena y media de muñecas, otro pedazo de toca de tres varas, dos lienzo de randa, un envoltorico con un poco de simiente, mil agujas, un manto de lana, doce cordobanes, dos calabacillas, bálsamo, dos colchas de holanda y otra grande de holanda labrada de oro y matices, dos almohadas y dos acericos labrados, un [pañó de] frutero labrado en cadeneta real en holanda con puntas de cadeneta guarnecido, un peinador labrado y guarnecido de randas, seis aderezos de camisas de cadeneta, siete pares de paños de puntas de Portugal, dos lienzo de cadeneta, dos onzas de hilo blanco, tres varas de toca vizcaínas, seis porcelanas pequeñas, una cofia de red, docena y media de brincos y siete muñecas chiquitas, que todas las cosas susodichas se llevan a Turín para la señora infanta doña Catalina».

79. Pearce, 2019, pp. 9-10.

80. «Una pieza de terciopelo azul jaquelado que fue de lo que fue a cargo de Cristóbal de Oviedo, que tiene veinte y cuatro varas, que es para enviar a su alteza a Saboya, a la serenísima infanta doña Catalina con otras cosas que envía su alteza [la infanta Isabel]» (AGP, Administración General, leg. 904, con fecha de 10 de mayo de 1592).

81. Habla Hernando de Rojas: «Comprad para servicio de su alteza [la infanta Isabel] veinte onzas de argentería fina, las diez y seis onzas para enviar a su al[teza] la señora infanta doña Catalina, y las cuatro para los tocados de su alteza» (AGP, Administración General, leg. 904, con fecha de agosto de 1592).

82. «Sesenta aban[ill]os de a cuarenta varillas, de ellos dorados y de ellos labrados de plata, y más otros diez abanillos de cuarenta varillas llanos que son para enviar a su alteza, a la señora infanta doña Catalina a Saboya» (AGP, Administrativa, leg. 904, pliego 143, con fecha de 19 de abril de 1595).

83. «En 29 de julio [de] 1587 se entregaron a la condesa de Paredes, camarera mayor de la señora infanta doña Isabel, catorce docenas de pares de guantes de Ciudad Real, los cuales envió su alteza a la señora infanta doña Catalina a Saboya, a cuatro reales cada par, montan seiscientos y setenta y dos reales» (AGP, Administración General, leg. 5236, exp. 11, cuenta del guantero Martín de San Juan).

84. AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 362, fols. 87v-88r, cédula de 28 de octubre de 1587.

85. Habla Cristóbal de Oviedo: «Más pagué a Ludovico Vecoso en 25 de febrero de [15]87 doscientos y cincuenta y tres reales por mandado del bureo y por cuatro escofiones para sus altezas, y los entregué a

También tenemos noticia de que Juan de Burgos (n. 1578-†1622) fue el artífice de aderezar con ostentosos bordados los trajes de las muñecas de Margarita de Austria, ratificando, una vez más, el gusto de la élite por estos objetos vestideros. El 27 de septiembre de 1601 la reina encargó a dicho artesano la confección de un guardarropa labrado con canutillo de oro y plata de Milán, compuesto por una saya entera de raso azul con mangas de punta, un manteo morado, una ropa de cámara o levantar de raso columbino<sup>86</sup>, dos basquiñas carmesí y unas manguillas blancas. Burgos percibió por esta labor un total de 1.840 reales, fraccionados en 828 reales por la saya, 957 por las basquiñas y la ropa, y otros 55 por las manguillas<sup>87</sup>.

El registro de esta encomienda se integra dentro de una cuenta con un total de 35 partidas, correspondientes a las mercedes que la soberana realizó a lo largo de ese año. Esta circunstancia, en adición al considerable importe —al que deben sumarse otros 1.668 reales que se pagaron a Valverde por las telas y la plata de los bordados<sup>88</sup>—, indican que la receptora de tan primorosa manufactura fue alguien a quien doña Margarita profesaba gran afecto; si bien, el escribiente del documento, Antonio del Águila, no lo desvela. La encomienda coincide en fecha con el envío de dos de los cuatro retratos documentados de la reina en estado de buena esperanza: uno que fue llevado a Graz para la archiduquesa María Ana de Baviera, y el otro a Flandes para la infanta Isabel<sup>89</sup>. Ello invita a pensar que la muñeca y su lujoso guardarropa «a la española», pudo ser un regalo para alguna de las dos; y más probablemente para la infanta, a quien el 4 de octubre de 1601 se le remitieron cincuenta pares de guantes y otros tantos abanillos<sup>90</sup>.

A quienquiera que fuese destinado este guardarropa, lo cierto es que tanto Margarita de Austria como su cuñada Isabel gustaron de coleccionar muñecas como fórmula de distinción cortesana<sup>91</sup>, y desde la corte de Madrid se le enviaron varias de ellas a Flandes. Incluso, tras fallecer la reina en 1611 la práctica continuó, ocupándose la infanta Margarita y el duque de Lerma de mantener al corriente a la hermana del rey de las últimas novedades indumentarias. De ello dejó constancia el mismo Felipe III en una cédula de paso a la atención de la guardia aduanera:

doña Sancha de Guzmán, que hacía el oficio de camarera mayor, y llevó el uno de ellos la señora infanta doña Catalina a Saboya...» (AGP, Administración General, leg. 902, exp. 4).

86. La ropa de levantar fue una vestidura talar a modo de bata utilizada para permanecer en la cámara antes de acostarse o al levantarse. Su hechura fue recogida en los diferentes tratados de sastrería del Siglo de Oro (Juan de Alcega, Francisco de la Rocha y Martín de Andújar). La prenda fue utilizada tanto por las damas como por los caballeros, e igualmente por los niños.

87. AGP, Administración General, leg. 5214, caja 1, exp. 2.

88. Las telas se compraron a Valverde el 22 de agosto de 1601 (AGP, Administrativa, leg. 5248, exp. 1).

89. El envío de estos retratos de Pantoja de la Cruz está fechado en octubre de 1601, según las anotaciones del guardajoyas Antonio Boto. Véase Kusche, 2007, p. 105.

90. «Cincuenta pares de guantes y cincuenta bolsas de ámbar, ocho cueros de ámbar y cincuenta abanillos que se llevan a Flandes para servicio del señor Archiduque Alberto y de la señora infanta doña Isabel» (AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 364, fol. 336v, cédula de paso del 4 de octubre de 1601).

91. A primeros de 1607 se compró argentería para el vestido de una muñeca de la reina Margarita, y en las cuentas del tercio postrero de ese año se cita: «De aderezar unas muñecas, tres reales [monta] 102 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2).

Sabed que la serenísima infanta doña Margarita, mi muy cara y muy amada señora y el duque de Lerma y la condesa de Valencia y el conde de la Oliva envían a los estados de Flandes a la serenísima infanta doña Isabel, mi muy cara y muy amada hermana con Juan Cortés, ayuda de nuestro guardajoyas, los tercios siguientes: Uno en que va una colgadura de cuero de ámbar, otro en que va una cama de lo mismo, una cajuela llena de guantes de ámbar, otra cajuela llena de pebetes y pastillas, otra cajuela de cuellos labrados y camisas, una caja en que van una[s] muñecas, un baúl lleno de sedas de matices; que este y las cuatro cajas hacen un tercio, [y] otros seis tercios de barro de Talavera, que en[tre] todos son nueve tercios... [rubricado] El rey<sup>92</sup>.

Las muñecas de factura ibérica también llegaron a la corte de Varsovia. En 1607 Margarita de Austria envió a su hermana Constanza —reina de Polonia por su matrimonio con Segismundo III Vasa—, una muñeca tallada por Pompeo Leoni<sup>93</sup>, quien, junto con Juan Martínez Montañés, también fue el artífice de realizar el nacimiento que en la Navidad de ese año se armó en el oratorio de la reina<sup>94</sup>. El guardarropa de esta muñeca estaba compuesto por una saya «de tela de primavera» (espolín), otra saya de terciopelo guarnecida con pasamanería de plata, una basquiña de brocado de Milán, un verdugado de tafetán carmesí de Valencia y dos pares de manguillas<sup>95</sup>. La talla de Leoni fue cuidadosamente empaquetada en una caja que el carpintero Juan de Azpeitia realizó ex profeso, forrada de raso y guarnecida con «cinco varas de pasamanos de seda», cubriéndose con un lienzo encerado «para que no se mojase si lloviese en el camino».

Junto a la muñeca, se incluyeron otros obsequios para el aderezo personal de la reina de Polonia, entre los que se encontraban una saya de raso de nácar de Florencia, una ropa y basquiña de tela de oro y plata de Milán, unas enaguas de raso rosado, un corpiño de raso carmesí, un verdugado de tabí verde listado, una gorguera bordada, un par de manguillas de raso blanco de Florencia y una caja con joyas; además de un ceñidor de oro y ámbar para una de sus criadas. El carruaje con el exquisito contenido salió del Alcázar Real a toda prisa en el verano de 1607 conducido por el porteador Jorge Reytaer, acordándose que el correo Domingo Gutiérrez lo alcanzaría en la Villa de Arcos donde le había de hacer entrega del pasaporte de la Hacienda y de la muñeca, ya que esta había quedado retenida en palacio en espera de incluir a su atuendo un abanico que se le compró a última

92. AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 367, fols. 234v-235r, cédula de paso del 28 de agosto de 1613.

93. «Cuarenta y cuatro reales que se pagaron a Pompeyo [sic] Leoni, escultor, por hacer la cabeza [y] manos de escultura y pintura de la muñeca arriba dicha, [monta] 1.496 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2).

94. «Cuatrocientos y treinta y tres reales que se pagaron a Pompeo [Leoni] y a Juan Martínez [Montañés] escultores por hacer de madera cubierto de yedra un portal con su tejado y figuras y polainas y caperuzas y otras cosas para el dicho nacimiento [...] que se puso la noche de Navidad en el oratorio de la Reina nuestra señora» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2, cuenta de los gastos de Hernando de Rojas para servicio de la reina en el tercio postrero de 1607).

95. AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2.

hora en la Venta de San Juan, sita entre Alcalá de Henares y Guadalajara<sup>96</sup>. Lejos de ser esta una mera anécdota, pone de manifiesto la importancia que tuvieron las muñecas de moda, hasta el punto de que se cuidó el más mínimo de los detalles.

Por otra parte, no debemos pasar por alto que, en sus apuntes, los escribanos reales hicieron hincapié en el tamaño de las muñecas, diferenciando entre unas «chiquitas» y otras de mayores dimensiones. Ya conocíamos que en 1496 la reina Ana de Bretaña envió «una muñeca grande» a Isabel la Católica<sup>97</sup>, pero se ignoraba a qué dimensiones concretas pudieron responder estas remesas. Los documentos conservados en el Palacio Real nos ofrecen nuevamente la respuesta.

El 29 de abril de 1613 el secretario y amanuense Pedro de la Cruz explicaba que, para la infanta Ana —futura reina de Francia—, el sastre Francisco de Soria hizo un verdugado de tafetán a una de sus muñecas<sup>98</sup>. Al mes siguiente, cosió una saya de raso azul aderezada con ribetes de terciopelo y pasamanería blanca<sup>99</sup>, y a finales de ese mismo año...

Hizo para una muñeca de vara menos ochava de alto [73,1 centímetros], ropa y basquiña y jubón de tela, guarnecida la ropa con dos pasamanos, y la basquiña con ocho y ribete al canto, y el jubón con sus molinillos por las costuras, forrado en tafetán. Vale de hechura de todo cincuenta y cinco reales, tasado en cuatro ducados<sup>100</sup>.

Según la información vertida, se evidencia que estas «réplicas femeninas» no eran únicamente miniaturas, sino que algunas de ellas fueron prácticamente maniqués con dimensiones equivalentes a las tallas religiosas que los infantes tenían en sus alcobas<sup>101</sup>, y de las que nos podemos hacer una idea al observar el grabado flamenco del libro de emblemas de Jacob Cats (fig. 3). En este sentido, debemos

96. Habla Hernando de Rojas: «Noventa y seis reales que pagué a Domingo Gutiérrez, correo, por ir desde esta Villa [de Madrid] hasta la Venta de San Juan, que está entre Alcalá y Guadalajara, a traer una caja en que iba la muñeca para ponerle un abanico, que por la prisa que Jorge Reytaer tuvo no quiso aguardar y por llevar la dicha muñeca y los pasaportes de la Hacienda que llevó desde esta dicha Villa a la de Arcos a donde se alcanzó al dicho Jorge Reytaer en lo cual se concertó» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2).

97. Sézan, 1930, p. 90; Croizat, 2007, p. 99: «Una muñeca grande para enviar a la reina de España».

98. «En 29 de abril de 1613 [...] dos varas de tafetán doblete de Valencia para una verdugada a una muñeca, a 15 reales, monta 1020 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2).

99. «En 17 de mayo [de] 1613 vara y media de [raso] doblete azul para acabar un vestido para una muñeca, a diez reales, [monta] 510 maravedís. Dos varas y media de [raso] doblete blanco para aforro, a diez reales, [monta] 850 maravedís. Cincuenta varas de pasamanos azules y blancos para guarnición, pesaron siete onzas y media a ocho reales, [monta] 2.040 maravedís. Un doceavo de terciopelo azul para el ribete a 49 [reales, monta] 153 maravedís...» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2).

100. AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 1, cuenta de Francisco de Soria del año 1613.

101. Sirva de ejemplo la encomienda realizada por el sastre Mateo Aguado en 1634: «Hizo a una imagen de Nuestra Señora que está en el cuarto de su alteza [el príncipe Baltasar Carlos] de tres cuartas de largo [62,7 cm], un manto guarnecido con dos pasamanos de oro, y la saya con mangas de punta y justas, y [la] cuera con [otros] dos [pasamanos de oro], forrada, de la hechura seis ducados, tasado en cinco ducados, [monta] 66 reales» (AGP, Administración General, leg. 5272, exp. 2). Lógicamente, los hijos de Felipe II y Felipe III también tuvieron tallas del Niño Jesús en sus alcobas. Una de ellas, perteneciente

puntualizar que la remisión de imágenes devocionales también fue una práctica habitual entre los Habsburgo; por ejemplo, puede citarse que el 12 de agosto de 1604 la reina Margarita envió a su madre «un Niño Jesús de bulto [redondo], dormido sobre una peana»<sup>102</sup>, y en 1611, otras dos tallas del Divino Infante para sus parientes alemanes, cuyos sayos baqueros bordó Mariana Ramírez, mujer del guantero real Álvaro Carreño<sup>103</sup>. Las cajas de nogal en las que fueron empaquetados corrieron a cargo del entallador Pedro de Azpeitia<sup>104</sup>.

El escribano Pedro de la Cruz también nos ofrece noticias acerca de las muñecas de la infanta María —más tarde emperatriz del Sacro Imperio Germánico—, figurando que el 10 marzo de 1620 se compró a los mercaderes Antonio y Diego Quirós «una vara de raso blanco y [a]naranjado para unas muñecas [...] [y otras] tres varas de velillo de plata falso para las [dichas] muñecas de su alteza», por un importe de 1326 maravedís<sup>105</sup>.

#### 4. LAS LABORES DE COSTURA DE LAS REINAS E INFANTAS DE LA CASA DE AUSTRIA

Recientemente Fernando Bouza ha puesto de relieve el carácter vertical de la costura en el Siglo de Oro, al señalar que la aguja podía verse en las manos de mujeres de toda condición. En su excelente monografía, nos explica el historiador cómo la reina Margarita de Austria se entretenía aprendiendo todo género de labor en compañía de sus damas, y en la corte ducal la infanta Catalina Micaela realizaba ejercicios de bordado mientras aguardaba con impaciencia el regreso de su marido Carlos Manuel<sup>106</sup>.

De la reina Margarita consta que en 1602 su guardajoyas, Hernando de Rojas, compró al mercader Bernardino de Valverde treinta y dos onzas de hilo de seda dorado joyante para bordar con sus propias manos una casulla al patriarca Juan de Ri-

a la infanta Ana (futura reina de Francia), fue vestida con un baquero de brocado blanco en 1603 (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 1).

102. AGS, Cámara de Castilla, Libro de cédulas 365, fol. 180r, cédula del 12 de agosto de 1604.

103. «El 29 de agosto [de] 1611 [Álvaro de Carreño] entregó a Hernando de Rojas [el guardajoyas de la reina] seis cabrit[ill]as lavadas y perfumadas para bordar unos vestidillos de dos Niños Jesús que se hicieron para enviar a Alemania, a siete reales cada una, [monta] 42 reales. En dicho día, cuatro cabrit[ill]as de color para cubrir una arquilla que se hizo para diversas piezas y brincos de plata dorada que se habían de enviar a Alemania con los dichos Niños Jesús, a cuatro reales, [monta] 24 reales. Fue Mariana Ramírez, mujer del dicho Álvaro de Carreño, en casa de la condesa de Valencia [Inés Ramírez de Arellano, dama de la reina] a aderezar las dichas seis cabritillas para bordarlas, y las aderezó a la piedra de ámbar. Vale del aderezo de cada una diez y seis reales, [monta] 96 reales» (AGP, Administración General, leg. 5236, exp. 11).

104. «Sesenta y seis reales que se pagaron a Pedro de Azpeitia, entallador, por dos cajas de nogal para poner los dos Niños Jesús que se habían de enviar a Alemania, que van forradas en raso, [monta] 2244 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 2).

105. «En 10 de marzo [de 1620] una vara de raso blanco y [a]naranjado para unas muñecas de su alteza, a 21 reales, [monta] 714 maravedís [...]. Tres varas de velillo de plata falso para las muñecas de su alteza a seis reales [la] vara, monta 612 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5250, exp. 1, cuenta con los mercaderes Antonio y Diego de Quirós desde enero de 1620 hasta febrero de 1621).

106. Bouza, 2020, p. 64.

bera; quien el 18 de abril de 1599 le había dado la bendición nupcial con Felipe III<sup>107</sup>. Asimismo, sabemos que en febrero de 1604 Rojas le entregó otras dos onzas de hilo, doce agujas y seis dedales para que cosiera en su cámara<sup>108</sup>, y en noviembre de 1609 el carpintero Gabriel Garcés le hizo un bastidor de madera de Molina<sup>109</sup>, a cuyos travesaños le puso cintas nuevas dos años más tarde<sup>110</sup>.

Durante su breve reinado también Isabel de Valois practicó el arte del adorno textil guiada por su bordador de cámara Anne Vespere. Por ejemplo, en las cuentas del año 1567 figura que el 2 de mayo se compró a Baltasar Gómez dos onzas de hilo de seda de diferentes colores «para labrar su majestad», el 6 de octubre, tres onzas de hilo de plata, amarillo y negro para «un paño de labor», y el 10 de diciembre, otras ocho onzas de oro y plata de Milán para sus trabajos de aguja<sup>111</sup>.

De igual modo, las infantas Isabel y Catalina se aplicaron a la costura siendo niñas, manteniendo dicha práctica a lo largo de toda su vida. Durante su adolescencia mandaban al mozo Pedro Díaz de Ochoa a la tienda de Gómez para que les comprase hilo de seda<sup>112</sup>, y en otras ocasiones, era el guardajoyas Cristóbal de

107. «En once de abril de 1602 treinta y dos onzas de [hilo de] seda dorada joyante que llevó el guardajoyas [Hernando de Rojas] para bordar en la cámara, a seis reales y medio [...]. [Más] cinco varas y tres cuartas de damasco blanco de Granada para bordar la casulla y frontales de tela de plata que se bordó en palacio, a 28 reales» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 1, cuenta con Bernardino de Valverde de 1602). El bordado de esta casulla también figura en Ximénez, *Vida y virtudes del venerable siervo de Dios, el ilustrísimo y excelentísimo señor don Juan de Ribera, patriarca de Antioquía*, p. 316, y recogido por Bouza, 2020, p. 65, nota 4. Siguiendo el ejemplo materno, la infanta María —reina de Hungría—, también fue aficionada al bordado: «Dicho día [13 de mayo de 1620] siete varas de pasamanos de oro fino para guarnecer un cofrecillo de cañamazo que labra su alteza, pesaron cuatro onzas y seis adarnes a 16 reales, [monta] 2380 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5250, exp. 1, cuenta con los mercaderes Antonio y Diego de Quirós de 1620).

108. «El 6 de febrero de 1604 [...] de dos onzas de hilo y doce agujas y seis dedales, tres reales [...]. Más cuatro onzas y media de [hilo de] seda de color, las tres flojas, las tres doradas para una banda y otras cosas y para coser en la cámara, a seis reales, [monta] 918 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5248, exp. 1, cuenta de los maravedís gastados por Hernando de Rojas para la reina en 1604).

109. «Más en diez y seis de noviembre de mil y seiscientos y nueve [...] se hizo para la Reina nuestra señora un bastidor de madera de Molina, y es el bastidor con dos almillas que no se cierra ni se abre, que vale seis reales» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta del carpintero Gabriel Garcés de los años 1609-1611).

110. «Más echamos [el carpintero Gabriel Garcés y su oficial] unas cintas a un bastidor de la reina nuestra señora» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta con el carpintero Gabriel Garcés del tercio primero de 1611).

111. «En 2 de mayo de 1567 [...] dos onzas y diez adarnes de seda blanco y encarnado y azul y verde para labrar su majestad, por 310 maravedís [...]. En 6 de octubre de 1567 tomó el señor Cristóbal de Oviedo cinco varas y media de lechugado de plata ancho que pesó una onza peso de marco para guarnición de un paño de labor que labra su majestad a 18 reales y medio. Más dos onzas menos 1/8 de [hilo de] seda negro y amarillo flojo y torcido para labrar su majestad a 126 [maravedís]. Más una onza de plata de Milán para lo dicho a 80 [maravedís] [...]. En 10 de diciembre de 1567 [...] por cédula [a Cristóbal de Oviedo], ocho onzas de oro y plata de Milán peso largo para labrar su majestad a 16 reales [la onza, monta] 4.352 maravedís» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5)

112. AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 1, cuentas con el mercader Baltasar Gómez del tercio segundo de 1578 y primero de 1579.

Oviedo quien les llevaba canutillo y entorchados de oro y plata de Milán para dar realce a sus bordados<sup>113</sup>. Los plateros Francisco de Rosales y Diego de Rueda se encargaron de fabricarles los dedales, y los entalladores Martín Jiménez y Melchor Quero de León, los bastidores y otros armazones de costura, tales como los mundillos para tejer los laboriosos encajes de bolillos<sup>114</sup>.

Durante el primer semestre de 1591 fueron especialmente frecuentes las reuniones de costura de la infanta Isabel y sus damas, como así lo certifican los gastos de su guardajoyas. En el mes de enero se compraron «trecientas agujas de todas suertes para la cámara de su alteza»<sup>115</sup>, al mes siguiente, 15 onzas de hilo y un libro «para poner muestras de randas y otras labores»<sup>116</sup>, y en marzo, diez barajas de naipes para devanar las madejas de hilo<sup>117</sup>, cuatrocientas agujas y cuarenta y ocho dedales —la mitad de ellos ordinarios, y la otra mitad labrados en plata<sup>118</sup>—. Entre

113. «Más que tomó Cristóbal de Oviedo [de la tienda de Baltasar Gómez] cuatro onzas de oro de Milán peso largo para labrar sus altezas, a 16 reales, [monta] 2.160 maravedís»; con fecha de diciembre de 1582 (AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 2). La compra de este tipo de materiales metálicos se repite en el tercio segundo de 1581 y el último de 1583, como ya publicó Pérez de Tudela (2011, p. 63 y 78, nota 45).

114. «A veinte y seis días del dicho mes de agosto [de 1581] se aderezó un bastidor de las infantas que se hizo un larguero y varillas nuevo y se le echó una cinta, de todo tres reales» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta de Martín Jiménez del tercio segundo de 1581). En 1582 Quero de León fabricó «un cañón [o mundillo] para labrar las infantas» (AGP, Administración General, leg. 5231). El mundillo es un utensilio de madera, provisto de un cilindro o almohadilla rígida que se utiliza como soporte para obtener randas mediante el entrecruce de hilos.

115. «Este día [15 de enero de 1591] de trecientas agujas de todas suertes para la cámara de su alteza [la infanta Isabel], costaron diez reales, entregáronse a doña Ana de Guevara» (AGP, Administración General, leg. 902, exp. 5, gastos del guardajoyas de la infanta Isabel).

116. «En dos de febrero se compró media libra de hilo blanco delgado para la cámara de su alteza, costó doce reales, entregose a doña Ana de Guevara para servicio de su alteza. Este día se compró otra media libra de hilo blanco más gordo para coser en la cámara de su alteza, costó siete reales, entregose a doña Ana de Guevara [...]. Este día [14 de febrero de 1591] de un libro de papel en blanco encuadrenado [*sic* por *encuadernado*] en pergamino para la cámara de su alteza para poner muestras de randas y otras labores, entregose a doña Ana de Guevara, costó cinco reales» (AGP, Administración General, leg. 902, exp. 5, gastos del guardajoyas de la infanta Isabel).

117. «El 26 del dicho [marzo de 1591] de diez barajas de naipes para la cámara de su alteza, para devanaderos de las sedas de matices para las [damas] que bordan el vestido de la princesa de Piamonte, costaron catorce reales, entregáronse a doña Ana de Guevara» (AGP, Administración General, leg. 902, exp. 5, gastos del guardajoyas de la infanta Isabel del año 1591). Como puede apreciarse, los naipes se usaron como cartoncillos en los que se devanaban las madejas de hilo transformándolas en ovillos.

118. «Este día [26 marzo de 1591] de cuatrocientas agujas de todas suertes para la cámara de su alteza para las [damas] que bordan, costaron catorce reales, entregáronse a doña Ana de Guevara. En 28 del dicho mes [de marzo] de veinticuatro dedales de los ordinarios para las [damas] de la cámara y otras mujeres para lo que se bordó en palacio, costaron seis reales, entregáronse a doña Ana de Guevara. Más pagué este dicho día a Francisco de Rosales y Diego de Rueda, plateros, por veinticuatro dedales de plata que se compraron torneados para su alteza y para las damas para lo que se bordó en palacio, costaron ciento y catorce reales y medio» (AGP, Administración General, leg. 902, exp. 5, gastos del guardajoyas de la infanta Isabel del año 1591).

los meses de abril y mayo el carpintero Martín Jiménez hizo tres bastidores —dos de vara y media de largo, y otro de dos varas<sup>119</sup>—, y además, se compraron dos manos de papel para cubrir las labores que se prendían a dichos armazones, con ánimo de evitar cualquier mancha desafortunada<sup>120</sup>.

La adquisición de esta extensa cantidad de materiales y utensilios se debió a que la infanta Isabel, junto a las condesas de Paredes, de Uceda, y el resto de sus damas, labraron un guardarropa a la pequeña Margarita de Saboya, que tenía entonces tan solo 2 años (fig. 15)<sup>121</sup>. Para acometer la tarea contaron con la guía del experimentado bordador de Felipe II, Diego de Ormaza, realizándose a la niña —entre otras prendas—, una saya de raso azul de Valencia bordada con hilo de oro de Milán y mangas de punta, una basquiña «de tela rica listada de oro y plata», un manteo francés de raso encarnado de Florencia con su correspondiente corpiño, un verdugado de raso carmesí de Valencia, un jubón, y unas manguillas de raso blanco florentino<sup>122</sup>. La sastrería corrió a cargo de René Geneli.

119. «En cinco del dicho mes [abril de 1591] se hicieron dos bastidores para broslar de vara y media de largo y con dos pares de varillas cada uno y con sus bancos de asiento con lienzos y tranzaderas y tachuelas, que vale cada uno veinte reales, que montan cuarenta reales» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta con Martín Jiménez del tercio primero de 1591). «En tres del dicho [mes de mayo de 1591], se hizo un bastidor de dos varas de largo con sus varillas y se le puso tranzaderas y tachuelas; de todo once reales» (AGP, Administración General, leg. 5220, exp. 1, cuenta con Martín Jiménez del tercio segundo de 1591).

120. Habla Hernando de Rojas: «En diez del dicho mes [abril de 1591] dos manos de papel ordinario que di para cubrir en los bastidores lo que se bordaba, costaron real y medio, entregáronse a doña Ana de Guevara» (AGP, Administración General, leg. 902, exp. 5, gastos del guardajoyas de la infanta Isabel del año 1591). Las labores de costura también se protegieron con paños de tafetán: «En dos de noviembre [de 1593] [...] dos palmos de tafetán carmesí doble para un paño de encubrir el almohadilla [o mundillo] de su alteza» (AGP, Administración General, leg. 5254, exp. 1, cuenta con el mercader Bernardino de Valverde del último tercio de 1593).

121. Quisiera agradecer a Beatriz Moreno de Barreda, conservadora de la colección Abelló, la cesión de la imagen que se incluye en este artículo.

122. «El 26 del dicho [marzo de 1591] de diez barajas de naipes para la cámara de su alteza para devanaderos de las sedas de matices para las [damas] que bordan el vestido de la princesa de Piamonte, costaron catorce reales, entregáronse a doña Ana de Guevara» (AGP, Administración General, leg. 902, exp. 5, gastos del guardajoyas de la infanta Isabel del año 1591). «Diez y seis onzas de oro de Milán que se entregó a la condesa de Paredes para el vestido que se borda en palacio para la princesa del Piamonte, a 510 maravedís [la] onza, [monta] 8160 maravedís [...]. Más cinco onzas de oro de Milán que entregó el guardajoyas [Hernando de Rojas] a [Diego de] Ormaza bordador para el vestido que se hace para la princesa de Piamonte, a 510 maravedís [la] onza...» (AGP, Administración General, leg. 5254, exp. 1, cuenta con el mercader Bernardino de Valverde del tercio primero de 1591). «Siete varas y media de tafetán azul doblete para el aforro de esta saya de raso azul labrado de oro que se hizo de lo que estaba en la guardajoyas para la princesa de Saboya a 255 maravedís...» (AGP, Administración General, leg. 5254, exp. 1, cuenta con el mercader Bernardino de Valverde del tercio segundo de 1591).

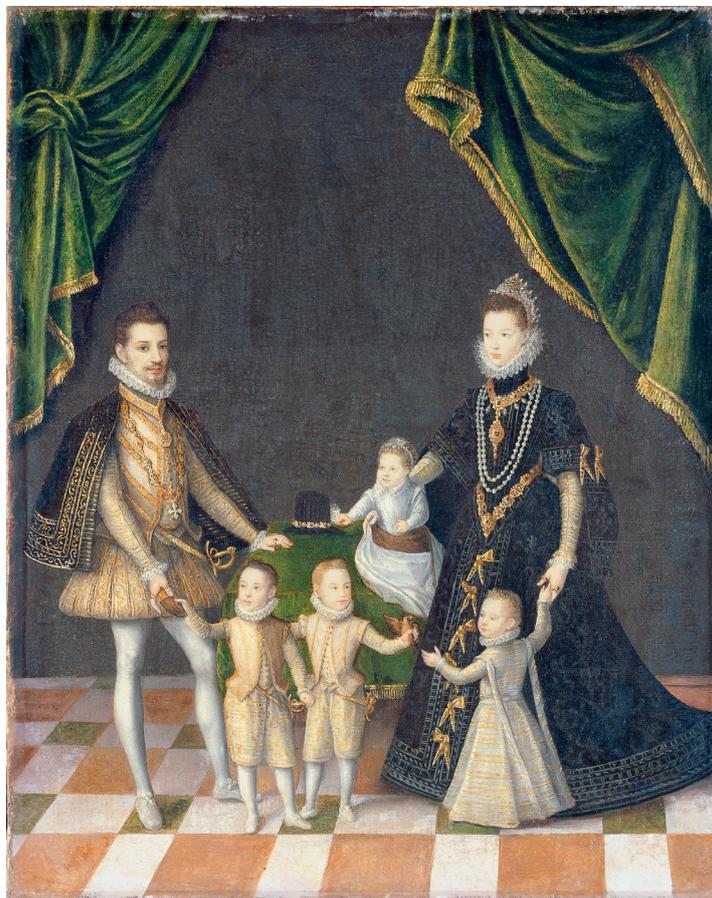


Fig. 15. Jan Kraek (Giovanni Caracca), *Los duques de Saboya, Carlos Manuel I y la infanta Catalina Micaela, con sus hijos: Felipe, Víctor, Filiberto y Margarita*, h. 1590. Óleo sobre lienzo, 64,2 x 51 cm. Madrid, Colección Abelló

Conforme a lo expuesto, queda demostrado que la realeza española bordaba indumentos infantiles, circunstancia que resulta de especial interés por el afecto implícito hacia los párvulos. La siguiente cuestión que debemos plantear entonces es conocer si esta práctica fue extensible a las muñecas, bien las de uso personal o las que se enviaban a los familiares. Hemos hecho mención de que en marzo de 1579 las infantas Isabel y Catalina aportaron personalmente parte del recado necesario para elaborar el guardarropa de muñecas que se encomendó a Geneli, pero además, en esta misma cuenta, el escribano Pedro de Quevedo explica:

Tomó [Pedro Díaz de] Ochoa [de la tienda de Baltasar Gómez] cinco millares de alfileres para el servicio de sus altezas en 27 de marzo [de 1579, monta] 590 maravedís [...]. Más tomó Ochoa dos onzas de [hilo de] seda n[egr]o flojo para labrar sus altezas, a 127 [maravedís, monta] 254 maravedís<sup>123</sup>.

Esta aclaración nos permite comprender que, para este encargo, las infantas debieron contribuir realizando sus propias labores de costura, y aunque sabemos que los alfileres se usaban en el aderezo personal<sup>124</sup>, es indudable que parte de este acopio se destinó a sus aproximaciones con las randas de bolillos, pues en las décadas posteriores Hernando de Rojas recoge la adquisición de idéntica mercancía:

Para la dicha [infanta Isabel, en 1596] compré un papel de alfileres para la almohadilla [o mundillo] para hacer labor, real y medio. Más para la dicha dos docenas de agujas para labrar, costaron real y medio<sup>125</sup>.

Recién llegada a España, Isabel de Borbón también bordó vestidos de muñecas. En abril de 1617 Hernando de Rojas compró a los mercaderes Antonio y Diego de Quirós «diez varas y media de raso [encarnado de] nácar de Florencia para una saya entera con mangas de punta, que ha de bordar su alteza para una muñeca», además de tres onzas de hilo blanco cendalí<sup>126</sup> para llevar a cabo la labor<sup>127</sup>. En el mes de agosto de ese año se enviaron a El Escorial otras doce onzas de hilo de oro de Milán para los bordados de la princesa.

Aunque Pedro de la Cruz no declara expresamente que esta muñeca fue un regalo de Isabel de Borbón a su cuñada Ana, reina de Francia, todo apunta a que así fue; en primer lugar, porque el escribano especifica que la saya de la muñeca «debía bordarse», insinuando que la manufactura tenía un remitente y, en segundo lugar, porque entre los gastos de la princesa del año 1617 figura la adquisición de dos varas de terciopelo azul para forrar una caja con piezas de cristal para la susodicha, y otra vara de tafetán carmesí «para envolver un cajoncillo que envía su alteza a Francia»<sup>128</sup>.

123. AGP, Administración General, leg. 5247, exp. 1, cuenta con el mercader Baltasar Gómez.

124. Recordemos que los cuellos lechugados se prendían con alfileres.

125. AGP, Administración General, leg. 902, exp. 6, gastos del guardajoyas de la infanta Isabel de 1596.

126. El hilo cendal o cendalí es aquel que presenta gran finura.

127. «Este día [19 de abril de 1617] diez varas y media de raso [encarnado de] nácar de Florencia para una saya entera con mangas de punta que ha de bordar su alteza para una muñeca, a treinta reales, [monta] 10710 maravedís [...]. En 22 de abril tres onzas de [hilo de] seda cendalí blanco para la saya de raso encarnado que borda su alteza y lo llevó [a palacio] Juan de Montoya, a siete reales, [monta] 714 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5249, exp. 2, cuenta con los mercaderes Antonio y Diego de Quirós de 1617).

128. «En 9 del dicho [mes de mayo] dos varas de terciopelo azul liso [de] dos pelos para guarnecer una caja en que se han de poner unas piezas de cristal guarnecidas de oro para enviar a la Reina de Francia, a cuarenta y cinco reales, [monta] 3.060 [...]. [Más] una vara de tafetán carmesí doble de Valencia para hacer un pañito para envolver un cajoncillo que envía su alteza a Francia a 15 reales, [monta] 510 maravedís» (AGP, Administración General, leg. 5249, exp. 2, cuenta con los mercaderes Antonio y Diego de Quirós de 1617).

En este contexto debe encuadrarse una muñeca, realizada mediante un armazón de alambre, que perteneció a la Casa Real sueca (fig. 16). La figura, de tan solo 16 centímetros de altura, va ataviada con una saya de seda azul violáceo —ahora descolorida— y randas metálicas, y por complemento, una estufilla de seda carmesí con bordaduras de flores de lis. La cabeza es de tafetán pálido con los rasgos faciales bordados con hilo de seda —al modo de las muñecas que tuvo Isabel de Valois<sup>129</sup>—, y porta una diadema de perlas sobre un elaborado peinado de cabello humano.

Según una nota ambigua del siglo xvii que se adjuntaba a esta muñeca: «Fue hecha por la princesa del rey Carlos IX»<sup>130</sup>, lo que suscita la interrogante de saber si su autoría correspondió a la hija del monarca, Catalina Vasa (n. 1584-†1638), o a su primera esposa, María del Palatinado (n. 1561-†1589), ya que este no ascendió al trono hasta 1604, de manera que María nunca llegó a ser reina. Tampoco puede descartarse que la indicación hiciese referencia a su segunda esposa, Cristina de Holstein-Gottorp, durante la etapa de once años y medio —desde julio de 1592, hasta febrero 1604—, en que también fue princesa escandinava. Sofía Néstor, conservadora de la Real Armería de Estocolmo, se inclina hacia la suposición de que la figura fue fabricada para mostrar «lo que estaba de moda», pues coincide de forma exacta con las ilustraciones de los códices de trajes de la última década del «quinientos» (figs. 17-18); y señala que, por la tradición en el uso del lenguaje debe conferirse más credibilidad a que el susodicho manuscrito aludiese a Catalina Vasa. Comoquiera que fuese, lo cierto es que la singular factura de esta figurilla ha hecho que se custodiase con especial miramiento, perdurando hasta nuestros días.

Entre las variantes de muñecas renacentistas también deben ser mencionadas las autómatas, capaces de bailar, tocar instrumentos y mover sus cuellos de forma mecánica. En el inventario de vestuario de Leonor y Catalina de Médicis, hijas del gran duque de Toscana Fernando I, se especifica que ambas hermanas jugaban en 1596 con este tipo de muñecas<sup>131</sup>, de las cuales se conserva un ejemplo en el museo de Historia del Arte de Viena (fig. 19). La muestra, tallada en madera, presenta un mecanismo interior que le permite tocar el laúd; una ingeniosa singularidad que ha llevado a los historiadores a atribuir su autoría al ingeniero hispano-milanés Juanelo Turriano, el célebre relojero del emperador Carlos V, y que, de ser cierta esta asignación, la muñeca debió ser realizada antes de su muerte en 1585. La figura, de 44 centímetros de altura, luce una saya de cuerpo bajo y mangas de punta en damasco ocre, aderezada con espiguillas metálicas sobre pestañas de seda carmesí. Sin duda, cualquiera de los tipos de muñecas —infantiles, de moda, o autómatas—, fueron muestras palpables del interés de la aristocracia por los objetos de lujo; expresión, en definitiva, de la afición de una época.

129. «En 6 de octubre de 1567 [...] por cédula, una onza y una cuarta de [hilo de] seda blanco de Granada que se dio a Duarte para coser la saya y basquiña y mantilla [o manteo] y manguillas de una muñeca de tafetán de su majestad, [monta] 195 maravedís» (AGS, Casa Real, leg. 37, fol. 5).

130. «It was made by King Charles IX's princess» (Sofía Néstor, comunicación personal, 14 de diciembre de 2020). Quisiera agradecer a Sofía Néstor, conservadora de la Real Armería de Estocolmo, la información aportada sobre esta muñeca, así como la cesión de la fotografía que se incluye en este artículo.

131. Orlandi, 2018, p. 267.



Fig. 16. Muñeca realizada por Catalina Vasa, María del Palatinado o Cristina de Holstein–Gottorp, h. 1585-1604. Alambre, terciopelo, seda, randas metálicas y perlas, altura 16 cm, anchura 16,5 cm. Núm. inv.: 77(56:15)260. Estocolmo, Armería del Palacio Real



Fig. 17. Anónimo, *Álbum amicorum of a German soldier*, 1595. Gouache sobre papel, 15,5 x 11,4 cm. Museo de Arte de Los Ángeles



Figs. 18. Anónimo, *Álbum amicorum of a German soldier*, 1595. Gouache sobre papel, 15,5 x 11,4 cm. Museo de Arte de Los Ángeles



Fig. 19. Juanelo Turriano (atribución), *Muñeca automática*, segunda mitad del s. XVI. Madera policromada, hierro y damasco de seda, altura 44 cm. Núm. inv.: KK\_10000. Viena, Kunsthistorisches Museum

## 5. CONCLUSIÓN

La contaduría habsbúrgica revela que, durante su niñez, las infantas Isabel y Catalina reunieron una notable colección de muñecas de origen dispar. Algunas de ellas fueron confeccionadas con tela por los sastres de la Casa de la reina (Duarte de la Cate y René Geneli); otras, se compraron al mercader Baltasar Gómez, quizá traídas desde Flandes; y un tercer grupo, respondió a aquellas que su abuela materna, Catalina de Médicis, les remitía desde Francia. La condición aristocrática de las infantas permitió que estos juguetes luciesen espléndidos ropajes al modo cortesano, y que los entalladores y colcheros reales labrasen enseres en miniatura y preciosas arquillas de taracea y nogal para guardarlos. Estas figurillas fueron evidentes objetos para el entretenimiento, pero también, medios catalizadores de la maternidad, en tanto que sus posibilidades de juego permitían adquirir las responsabilidades típicamente femeninas y, en consecuencia, contribuyeron al desarrollo y maduración de las hijas de Felipe II.

En el caso de los adultos las muñecas tuvieron una función muy diferente. El elevado costo de los bordados de plata y oro y las sedas importadas desde Italia y Flandes pone de manifiesto su consideración de manufacturas de lujo destinadas a exhibir la última moda, y posteriormente reproducirlas a tamaño real. Tal circunstancia convirtió a estos dechados en distinguidos maniqués coleccionables que, desde España, se distribuyeron por las cortes de Turín, Francia, Polonia o Viena. La mayor parte de las muñecas fueron vestidas por los sastres y bordadores de palacio, aunque en algunas ocasiones, fueron las reinas e infantas quienes lo hicieron con sus propias manos; testimonio de una práctica consuetudinaria del Siglo de Oro.

## CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

No están permitidos el uso y la reproducción de las imágenes salvo autorización expresa por parte de los propietarios de las fotografías y/o de los derechos de autor de estas obras.

- © Courtesy of Siegerlandmuseum, Siegen: Fig. 1.
- © Courtesy of House of the book / Museum Meermanno, The Hague: Fig. 2.
- © The Trustees of the British Museum (CC BY – NC – SA 4.0): Fig. 3.
- © Stiftung Preußische Schlösser und Gärten (SPSG) / Foto: Wolfgang Pfaunder: Fig. 4.
- © Victoria and Albert Museum, London: Fig. 5.
- © Kunsthistorisches Museum, Wien: Fig. 6-19.
- © RMN – Grand Palais (Musée de la Renaissance, Écouen) / Gérard Blot: Fig. 7.
- © Biblioteca Nacional de España, Madrid: Fig. 8.
- © Städel Museum, Frankfurt am Main – Public domain by CC BY – SA 4.0: Fig. 9.
- © Metropolitan Museum, New York – Public domain by CC Zero: Fig. 10.
- © Courtesy of The Pushkin State Museum of Fine Arts, Moscow: Fig. 11.
- © Courtesy of Rijksmuseum, Ámsterdam: Fig. 12.
- © Courtesy of Fries Museum, Leeuwarden, Collectie Provincie Fryslân: Fig. 13.
- © National Trust / Claire Reeves: Fig. 14.

© Cortesía de la Colección Abelló. Foto Joaquín Cortés: Fig. 15.  
 © Photo Erik Lernestål, Livrustkammaren / SHM (CC BY): Fig. 16.  
 © LACMA, Los Ángeles Country Museum of Art (www.lacma.org): Figs. 17-18.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Amezúa y Mayo, Agustín, *Isabel de Valois, reina de España (1546-1568)*, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales / Gráficas Ultra, 1949.
- Archivo General de Palacio (AGP), Administración General, leg 902, exps. 4, 5 y 6; leg. 904, leg. 5214, caja 1, exp. 2; leg. 5220, exp. 1; leg. 5223, exp. 2; leg. 5226, exp. 1; leg. 5227, exp. 2; leg. 5231, exps. 1 y 4; leg. 5236, exp. 11; leg. 5247, exps. 1 y 2; leg. 5248, exps. 1 y 2; leg. 5249, exp. 2; leg. 5250, exp. 1; leg. 5251, exp. 1; leg. 5254, exps. 1 y 2; leg. 5261, exp. 1; leg. 5272, exp. 1.
- Archivo General de Simancas (AGS), Casa Real, leg. 37, fols. 1 y 5; leg. 40.
- Archivo General de Simancas (AGS), Cámara de Castilla, libros de cédulas 360, 361, 362, 364, 365 y 367.
- Archivo Histórico Diocesano de Madrid, parroquia de San Justo y Pastor, libro 1 de defunciones.
- Biblioteca Nacional de Francia (BNF), Manuscritos, Espagnol 336, *Correspondencia de María Enríquez de Toledo a Catalina de Médicis*.
- Bouza, Fernando, *Palabra, imagen y mirada en la corte del Siglo de Oro. Historia cultural de las prácticas orales y visuales de la nobleza*, Madrid, Abada, 2020.
- Colomer, José Luis, y Descalzo, Amalia, *Vestir a la española en las cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014.
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], ed. Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1987.
- Croizat, Yassana C., «Living Dolls: François Ier Dresses his Women», *Renaissance Quarterly*, 60.1, 2007, pp. 94-127.
- Cruz Medina, Vanessa de, «"Y porque sale la reyna a senar acabo, que es mi semana de servir": la vida en palacio de la reina Ana, las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela en las cartas de Ana de Dietrichstein», en *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005, pp. 427-445.
- Fernández Fernández, José Antonio, «El baquero infantil en la corte española de los Habsburgo (1556-1665)», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 2019, 7.2, pp. 743-767. DOI: <https://doi.org/10.13035/H.2019.07.02.53>
- Ferrière, Héctor de la, *Lettres de Catherine de Médicis*, París, Imprenta Nacional, 1887.
- Frieda, Leonie, *Catalina de Médicis*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2006.

- García Prieto, Elisa, *La infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013.
- García Sanz, Ana, *El Niño Jesús en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*, Madrid, Prosegur / Patrimonio Nacional, 2010.
- González Marañón, Jesús, y Abad, Camilo María, *Doña Luisa de Carvajal y Mendoza (1566-1614). Epistolario y poesías*, Madrid, Atlas, 1965 (Biblioteca de Autores Españoles, tomo CLXXIX).
- Kusche, María, *Juan Pantoja de la Cruz y sus seguidores B. González, R. de Villandrando y A. López Polanco*, Madrid, Fundación Arte Hispánico, 2007.
- Orlandi, Ángela, «Playing with Luxury: Dolls as Ambassadors for the Florentine Business Community in Sixteenth-century Spain?», *Journal of Early Modern History*, 22.4, 2018, pp. 259-278.
- Pearce, Michael, *The Dolls of Mary Queen of Scots*, Edimburgo, Historic Environment Scotland, 2019.
- Pérez de Tudela, Almudena, «Crear, coleccionar, mostrar e intercambiar objetos», en *Isabel Clara Eugenia. Soberanía femenina en las cortes de Madrid y Bruselas*, ed. Cordula van Wyhe, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, pp. 61-87.
- Portela Sandoval, Francisco José, «La escultura religiosa de los conventos de Madrid», en *Clausuras. Tesoros artísticos de los conventos y monasterios madrileños*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando / Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, 2007, pp. 18-27.
- Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1739.
- Romero González, Álvaro, «Los bordadores en la corte de la Monarquía Hispánica: trayectorias profesionales y familiares (1578-1700)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 7.14, 2021, pp. 267-297.
- Sézan, Claude, *Les poupées anciennes*, París, Editions Pittoresques, 1930.
- Stedman, Gesa, *Cultural Exchange in Seventeenth-century, France and England*, Nueva York, Routledge, 2016.
- Stratford, Jenny, *Richard II and the English Royal Treasure*, Woodbridge, Boydell Press, 2012.
- Ximénez, Pedro, *Vida y virtudes del venerable siervo de Dios, el ilustrísimo y excelentísimo señor don Juan de Ribera, patriarca de Antioquía*, Roma, Imprenta de Roque Bernabó, 1734.